

**ENMIENDAS PARCIALES  
A LOS PRESUPUESTOS  
GENERALES DEL ESTADO DE 2019**



## ÍNDICE

Sección 14. Ministerio de Defensa

**Carreteras**

**Compensaciones por servidumbre militar**

Sección 15. Ministerio de Hacienda

**Desarrollo industrial**

**Patrimonio**

Sección 16. Ministerio del Interior

**Cuarteles y comisarías**

Sección 17. Ministerio de Fomento

**Vivienda**

**Ferrocarriles**

**Apoyo al transporte**

**Carreteras**

**Edificación y patrimonio**

Sección 19. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

**Emigrantes retornados**

**Economía social**

**Empleo**

Sección 20. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

**Industria naval**

**Industria**

**Emprendimiento y comercio local**

**Turismo**

Sección 21. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

**Agricultura y ganadería**

**Pesca**

**Industria agroalimentaria**  
**Sector forestal**  
**Desarrollo rural**

Sección 23. Ministerio para la Transición Ecológica

**Energía**  
**Conservación del medio**  
**Aguas**  
**Actuaciones en rías**  
**Actuaciones en costas**  
**Sendas naturales**  
**Gestión de residuos**

Sección 27. Ministerio de Economía y Empresa

**Telecomunicaciones**

Sección 28. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

**Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)**  
**Real Academia Gallega**

Empresas y Organismos Públicos

**Ferrocarriles**  
**Puertos**  
**Acceso a faros**  
**Aeropuertos**  
**Polígonos industriales**  
**Centros penitenciarios**  
**Saneamiento de rías**  
**Salvamento marítimo**

Articulado y disposiciones

**Tasas de reposición**  
**Equipamientos sociales**  
**Justicia**  
**Puertos**

**Industrias culturales**  
**Promoción cultural**  
**Bibliotecas, museos y archivos**  
**Patrimonio**

## **SECCIÓN 14. MINISTERIO DE DEFENSA**

· CARRETERAS

### ***Rehabilitación del firme y mejora de los viales del Castillo de A Palma en Mugarodos (A Coruña)***

Importe: 300 miles €

#### MOTIVACIÓN

Estos viales de acceso al Castillo de A Palma y a la Bailadora, de titularidad del Ministerio de Defensa, discurren a partir del cruce de la AC-131 con la carretera de la Diputación de A Coruña DP-0403, y se desdoblán más adelante en dos viales (uno principal de acceso al núcleo urbano de A Redondela y el Castillo de A Palma, y una segunda de acceso a la Bailadora, finalizando en el límite municipal con el ayuntamiento de Ares. Estas vías tienen un uso masivo por parte de la población local y turística de Mugarodos por encontrarse en una zona de especial interés paisajística, patrimonial y de ocio. El estado de las carreteras es de franco deterioro, por lo que se hacen necesarias estas actuaciones de manera urgente.

· COMPENSACIONES POR SERVIDUMBRE MILITAR

### ***Compensación por servidumbre militar al municipio de Ferrol (A Coruña)***

Importe: 15.000 miles €

#### Motivación

Compensación a los municipios afectados por la servidumbre militar, en este caso Ferrol (A Coruña), municipio que no puede hacer uso de los terrenos utilizados por el Ministerio de Defensa desde hace décadas, lo que incide directamente en una limitación importante en su desarrollo socio-económico y urbanístico.

## SECCIÓN 15. MINISTERIO DE HACIENDA

### · DESARROLLO INDUSTRIAL

#### **Fondos destinados a incentivos a empresas industriales para su localización en zonas con especiales necesidades de promoción económica en la CA de Galicia**

Importe: 9.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar a la partida de referencia de crédito para potenciar el desarrollo del tejido productivo en aquellas zonas con especiales necesidades en la Comunidad Autónoma de Galicia. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### · PATRIMONIO

#### **Aumento de dotación presupuestaria al consorcio "Ciudad de Santiago de Compostela".**

Importe: 6.444,61 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La dotación presupuestaria a esta entidad fue recortada progresivamente durante varios años hasta llegar a un nivel insuficiente que limita sobremanera las intervenciones del consorcio sobre el patrimonio de la ciudad. Con esta enmienda se iguala la dotación total a los niveles previos a la tanda de recortes, lo que posibilita un cierto margen de maniobra para las necesarias actuaciones de conservación y rehabilitación a las que atiende el consorcio.

## SECCIÓN 16. MINISTERIO DEL INTERIOR

· CUARTELES Y COMISARÍAS

### **Mejoras Cuartel Guardia Civil en Malpica (A Coruña)**

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN

Dotar al puesto de la Guardia Civil de Malpica de unas dependencias que cumplan con las exigencias de la legislación vigente, y que indica que, por volumen de trabajo, deben tener entre 270 y 350 metros cuadrados de superficie útil. Esta ampliación incluirá la adecuada disposición de espacios para atención a menores y víctimas de violencia de género.

### **Mejoras Cuartel Guardia Civil en Corcubión (A Coruña)**

Importe: 500 miles €

#### MOTIVACIÓN

Dotar al puesto de la Guardia Civil de Corcubión de unas dependencias que cumplan con lo exigido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, ya que en las actuales dependencias no están adaptadas para la accesibilidad de personas con diversidad funcional.

### **Nueva Casa cuartel de la Guardia Civil en Vilagarcía de Arousa (Pontevedra)**

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN

Se requiere una inversión con objeto de construir un nuevo Cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Vilagarcía de Arousa en Pontevedra, dando cumplimiento al compromiso que desde hace años tiene el Gobierno a este respecto. Esta dotación económica deberá ser ampliada en sucesivos ejercicios hasta la ejecución completa del proyecto.

## SECCIÓN 17. MINISTERIO DE FOMENTO

### · VIVIENDA

***Incremento de las transferencias a la CCAA de Galicia en materia de ayudas para la promoción y rehabilitación de viviendas de protección pública para alquiler social, y de las ayudas al alquiler de vivienda, con prioridad para colectivos en situaciones de vulnerabilidad.***

Importe: 15.200 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Las transferencias realizadas en pasados ejercicios a la CA de Galicia son totalmente insuficientes en materia de ayudas de subsidiación de préstamos convenidos, ayudas al alquiler de vivienda, ayudas para el fomento del parque público de viviendas en alquiler, ayudas para rehabilitación de viviendas, ayudas para regeneración y renovación urbanas, ayudas para el informe de evaluación de los edificios y ayudas para el fomento de ciudades sostenibles y competitivas. La cobertura de las necesidades sociales existentes en esta materia requiere de una mayor aportación de créditos en la partida de referencia.

### · FERROCARRILES

***Refuerzo del Plan de accesibilidad universal a servicios de transporte ferroviario en Galicia. (Programa de adaptación de estaciones y trenes en la CA de Galicia para mejorar la accesibilidad, incluyendo servicios de larga distancia, media distancia y cercanías)***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Aunque se han realizado algunos avances en esta materia, es urgente y necesario acometer un plan de calado para adaptar las infraestructuras y equipamientos existentes que permitan su accesibilidad a todas las personas. Esta dotación económica debe completarse en los próximos ejercicios hasta la total cobertura de las necesidades existentes en este ámbito.

***Desarrollo de los servicios ferroviarios en Galicia para aumentar su cobertura y calidad.***

Importe: 5.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Durante los últimos años se ha experimentado en Galicia un progresivo recorte en la cobertura y calidad de los servicios ferroviarios, lo que ha supuesto la minoración de servicios en determinadas estaciones que ha llegado hasta su eliminación total en algunos casos. A la cancelación de servicios de transporte se une el cierre de servicios de venta de billetes y atención al viajero en diferentes estaciones. Este proceso ha

generado que el transporte ferroviario no se adecue a las necesidades de la población, lo que ha incidido en el decrecimiento del número de personas usuarias. Este hecho, a su vez, se usa como excusa para seguir recortando estos servicios. Por otra parte, los servicios existentes en las zonas más pobladas son también deficitarios, como en el caso del Eixo Atlántico, donde durante los fines de semana los trenes se saturan con los consiguientes problemas de seguridad para los pasajeros, no siendo suficientes los servicios dispuestos ni en capacidad ni en horarios de tránsito.

De cara a lograr los objetivos de vertebración territorial, cohesión social, cobertura de las necesidades básicas de la población y movilidad sostenible esgrimidos por las Administraciones del Estado y de la Unión Europea en numerosos documentos, leyes y reglamentos, es necesario dotar a esta comunidad de unos servicios ferroviarios suficientes y adecuados, que atiendan de manera real a la cobertura de las necesidades de movilidad de la población en las mejores condiciones posibles. La dotación de crédito propuesta habrá de ser aumentada en futuros ejercicios para garantizar la consecución de los objetivos de este plan.

### ***Desarrollo de redes ferroviarias de cercanías en el área metropolitana A Coruña-Ferrol. Estudios previos***

Importe: 250 miles €

#### MOTIVACIÓN:

El área metropolitana A Coruña-Ferrol tiene una gran concentración poblacional a la que es necesario dotar de servicios de transporte público eficientes con niveles de cobertura y calidad adecuados. Entre los años 2011 y 2015 se dotaron créditos en los Presupuestos Generales del Estado para la realización de los estudios pertinentes. Se requiere una dotación para la efectiva realización de estos estudios. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### ***Desarrollo de redes ferroviarias de cercanías en el área metropolitana Vigo-Pontevedra. Estudios previos***

Importe: 250 miles €

#### MOTIVACIÓN:

El área metropolitana Vigo-Pontevedra tiene una gran concentración poblacional a la que es necesario dotar de servicios de transporte público eficientes con niveles de cobertura y calidad adecuados. Entre los años 2011 y 2015 se dotaron créditos en los Presupuestos Generales del Estado para la realización de los estudios pertinentes. Se propone la realización efectiva de estos estudios. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de llevar a término la ejecución del proyecto.



**Conexión ferroviaria de las estaciones de Vigo-Guixar y Vigo-Urzáiz. Estudios previos. Estudios previos.**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia para solventar la problemática asociada a la existencia de dos estaciones de tren y dos vías incomunicadas entre sí que dan soporte a la movilidad entre importantes territorios.

**Ramal para mercancías de Vigo-Guixar a Bouzas, con conexión a la salida sur de Vigo. Estudios previos.**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Estudio para la conexión ferroviaria de mercancías entre la terminal de Guíxar y la de Bouzas, con objeto de mejorar la operatividad y competitividad del puerto. Este proyecto pretende avanzar en la conectividad de los accesos ferroviarios y del Puerto de Vigo. El estudio debe contemplar asimismo la conectividad con la salida sur ferroviaria.

**Conexión ferroviaria Lugo-Santiago. Estudios y trabajos previos.**

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

La ciudad de Lugo carece de conexión ferroviaria directa con la capital autonómica, Santiago de Compostela, de la que solo distan 82 kilómetros. Así, la distancia, el tiempo de recorrido y el coste del servicio se elevan muy por encima de lo que sería adecuado. Esta carencia en la red de transporte ferroviario provoca la desconexión de la zona interior de Galicia con el eje atlántico, zona de mayor desarrollo económico y poblacional. La creación de esta infraestructura serviría, pues, a la vertebración territorial de Galicia y al mejor desarrollo socioeconómico de la zona interior. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios en la cuantía suficiente para hacer frente a la ejecución del proyecto.

**Estación intermodal de Ferrol (Estudios previos).**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para avanzar en una actuación que mejore la movilidad de manera sostenible.

### ***Estación intermodal de Lugo (estudios y proyectos)***

Importe: 500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para posibilitar la integración de la estación de autobuses que proyecta la Xunta de Galicia, en un proyecto de estación intermodal hace años comprometido por el Gobierno.

### ***Pantallas de protección acústica en el tramo ferroviario Uxes-Pocomaco (A Coruña).***

Importe: 900 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

### ***Paso subterráneo del apeadero de A Magdalena. Término municipal de Cabanas (A Coruña)***

Importe: 100 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Son frecuentes las inundaciones en el paso subterráneo del apeadero de Cabanas con acceso desde O Areal a la playa y pinar de A Magdalena. Su falta de adecuación impide el paso de peatones, lo que limita sobre manera el servicio ofrecido por este equipamiento.

· APOYO AL TRANSPORTE

### ***Plan de creación y fortalecimiento de conexiones marítimas desde los puertos de Galicia (Autopista del mar Vigo-Nantes y otra a partir de los puertos de Vigo, A Coruña y Ferrol).***

Importe: 2.095 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Aumento en un 50% el crédito de la partida de referencia para la creación y fortalecimiento de las conexiones marítimas desde los puertos de Galicia (Vigo-Nantes y otras a partir de Vigo, A Coruña y Ferrol, con la zona norte atlántica y con los puertos del sur: Portugal-España-Marruecos).

### ***Liberación de peajes en la AP-9. Tramos Vigo-Redondela y Vigo-Porriño (Para compensar a la sociedad concesionaria de la autopista AP-9 por la liberación de peajes en los tramos Vigo-Redondela y Vigo-Porriño)***

Importe: 1.200 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Estos tramos de la AP-9 son utilizados a diario por miles de vecinos en sus desplazamientos cotidianos, sin existir rutas alternativas que eviten el pago de peajes, o bien tratándose de rutas sin condiciones adecuadas de seguridad viaria, como es el caso de la A-55 Vigo-Porriño. Es obligación de las Administraciones Públicas garantizar

la movilidad de las personas en las mejores condiciones, por lo cual se hace necesaria la liberación de estos tramos de manera inmediata.

· SALVAMENTO MARÍTIMO

**Aumento de fondos a la Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima para inversiones en equipos de apoyo al salvamento marítimo y la lucha contra la contaminación en la mar en Galicia.**

Importe: 3.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dados los elevados niveles de siniestralidad marítima y los recurrentes vertidos al mar por buques son necesarias inversiones específicas que aumenten la capacidad de respuesta de estos servicios en Galicia.

· CARRETERAS

**Plan de acondicionamiento y mejora integral de las carreteras nacionales de Galicia.**

Importe: 15.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Las denominadas carreteras nacionales en Galicia presentan tramos en mal estado, falta de mantenimiento y una avanzada degradación producto de la ausencia de inversiones en su conservación. Se hacen necesarias intervenciones inmediatas e integrales en las siguientes carreteras: N-VI, N-634, N-120, N-540, N-547, A-6, N-525, N-642, N-640. Estas dotaciones deberán ser completadas con otras en sucesivos ejercicios para completar las actuaciones de manera adecuada.

**Plan de acondicionamiento y mejora integral de la N-550 (con actuaciones en acondicionamiento, accesibilidad a otras vías, seguridad vial y convivencia en zonas urbanas)**

Importe: 3.000 miles €

MOTIVACIÓN:

La carretera N-550 se encuentra en un estado de deterioro avanzado, lo que está requiriendo año tras año de obras parciales de reparación que no acaban de solventar los numerosos problemas de seguridad de esta vía. Se hace así necesaria la dotación de crédito suficiente para emprender un plan de reforma integral de esta vía, con actuaciones de acondicionamiento, mejoras en la accesibilidad a otras vías, seguridad vial y convivencia en zonas urbanas. Dotación a completar en los próximos ejercicios.

### ***Plan de acondicionamiento y mejora integral de la N-640.***

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La carretera N-640 tiene numerosas deficiencias que inciden de manera directa en la seguridad vial. Esta es una vía principal de comunicación entre el nordeste y el suroeste de Galicia, por lo que procede velar por su mantenimiento en las mejores condiciones. Se hace así necesaria la dotación de crédito suficiente para emprender un plan de reforma integral de esta vía, con actuaciones de acondicionamiento, mejoras en la accesibilidad a otras vías, seguridad vial y convivencia en zonas urbanas. Dotación a completar en los próximos ejercicios.

### ***Plan de acondicionamiento y mejora integral de la N-120.***

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La carretera N-120 tiene numerosas deficiencias que inciden de manera directa en la seguridad vial. Se hace así necesaria la dotación de crédito suficiente para emprender un plan de reforma integral de esta vía, con actuaciones de acondicionamiento, mejoras en la accesibilidad a otras vías, seguridad vial y convivencia en zonas urbanas. Dotación a completar en los próximos ejercicios.

### ***Plan de acondicionamiento y reforma integral de la N-VI.***

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La carretera N-VI tiene numerosas deficiencias que inciden de manera directa en la seguridad vial. Se hace así necesaria la dotación de crédito suficiente para emprender un plan de reforma integral de esta vía, con actuaciones de acondicionamiento, mejoras en la accesibilidad a otras vías, seguridad vial y convivencia en zonas urbanas. Dotación a completar en los próximos ejercicios.

### ***Actuaciones en materia de seguridad vial en la N-VI en el área metropolitana de A Coruña. Tramo Oleiros-Bergondo***

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La carretera N-VI tiene numerosas deficiencias que inciden en la seguridad vial en su paso por el área metropolitana de A Coruña, de manera más intensa en los municipios de Oleiros y Bergondo. Se requiere de la dotación de un crédito específico para actuaciones en esta materia.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto AP-9. Vial 18 de enlace con la tercera ronda. A Coruña.***

Importe: 5.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Vial 18.conexión entre la AP-9 y la AC-14. A Coruña. El los PGE-2018 se estimaba para este proyecto un coste total de 18 millones de euros, con una dotación para ese ejercicio de 3 millones de euros y una previsión de 5 millones para el ejercicio 2019. En el proyecto presupuestario de los PGE-2019 se abandonan las dotaciones a esta actuación. Dada la gran necesidad de esta intervención para la ordenación del tráfico en la ciudad de A Coruña, se requiere una dotación de 5 millones de euros en el presente ejercicio, retomando el proyecto abandonado, para el comienzo inmediato de las obras, y avanzar de manera efectiva en la construcción de esta infraestructura muchos años postergada.

***Dotación adicional de fondos a la inversión "ampliación del puente del pasaje de la carretera AC-12". Oleiros y A Coruña.***

Importe: 3.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Ampliación del puente del Pasaje de la carretera AC-12. (A Coruña). La actuación de referencia estaba dotada con un total de 25.876,89 miles de euros para el periodo 2015-2019. En los Presupuestos Generales del Estado de 2019 el importe total del proyecto sufre una minoración hasta 673,49 miles de euros, siendo la dotación real para este ejercicio de 100,00 miles de euros. Esta minoración es completamente inaceptable en un proyecto que viene a cubrir una necesidad urgente en materia de movilidad ciudadana en la zona urbana de A Coruña, con alta densidad de población. La enmienda presentada propone retomar el proyecto original y comenzar la ejecución de las inversiones de manera inmediata, siguiendo la propia planificación del Gobierno en esta materia en pasados ejercicios.

***Variante de la N-550 a su paso por O Milladoiro. Término municipal de Ames (A Coruña). Fase 1.***

Importe: 1.200 miles €

MOTIVACIÓN:

La carretera N-550 cruza el núcleo urbano de Milladoiro dividiéndolo en dos partes. Alrededor de 30.000 vehículos atraviesan esta población cada día, utilizando la única vía de comunicación que conecta el eje atlántico gallego sin peajes. El trayecto urbano de esta población es de 1.470 metros, en los que hay instalados un total de 7 semáforos en cada sentido de circulación. Con estos datos resulta evidente que en este tramo la N-550 no cumple ni funciones como vía urbana, por la intensidad del tráfico, ni las de una carretera nacional, por las numerosas interrupciones del tránsito que provoca la regulación semaforica. Es por tanto necesario emprender la construcción de una variante exterior a este municipio.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-547 entre los puntos kilométricos 47+300 al 54+800, tramo Melide - Boente (A Coruña). Melide y Arzúa.**

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado el cuarto con mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-VI entre los puntos kilométricos 563 al 575+300, tramo Ois - variante de Betanzos (A Coruña). Betnzos y Coirós.**

Importe: 2.600 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-634 entre los puntos kilométricos 657+300 al 675+700, tramo L.P. Lugo-Coruña - Sesmonde. Curtis (A Coruña).**

Importe: 3.700 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Conexión viaria y peatonal entre los barrios del Ensanche y Santa Mariña, Ferrol (A Coruña).**

Importe: 3.801,94 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia, que incluye un puente para vehículos que atraviesa la Avenida de la Paz, una pasarela peatonal que desemboca en la calle Seselle y la reconstrucción de un muro de contención. Todo ello tiene por objeto la conexión de estos dos barrios, del Ensanche y Santa Mariña, por encima de la brecha impuesta por la línea de ferrocarril Ferrol-Betanzos, que supone una barrera histórica a la vertebración de la ciudad de Ferrol.

***Sustitución de paneles antirruído y protección acústica en el AC-14, tramo Lonzas-Zapateira. A Coruña.***

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN: Dotar la actuación de referencia para subsanar el mal estado de estos equipamientos.

***Mejora y mantenimiento de las pantallas acústicas, aceras y pasos inferiores y superiores de la AP-9 en el tramo A Coruña-Culleredo (A Coruña).***

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para el mantenimiento y la mejora de estas infraestructuras, dado su actual estado de deterioro.

***Accesos AP-9 rotonda O Sino. Ferrol (A Coruña)***

Importe: 3.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Construcción de accesos a la autopista AP-9 desde la calle Cabalo Blanco a la glorieta de O Sino, en Santa Mariña (Ferrol). Esta zona registra en la actualidad un gran volumen de tráfico ya que sirve de punto de salida y entrada a la AP-9 desde los dos ensanches ferrolanos y la zona de San Xoán. Se trata de un antiguo camino de servidumbre de las fincas que fueron expropiadas a principios de la década de los noventa para la construcción de las obras del Acceso Norte a Ferrol y que, cuando se llevó a cabo la infraestructura viaria en la que posteriormente desembocaría la autopista, el antiguo Ministerio de Obras Públicas (MOP) asfaltó como vía de servicio.

***Acondicionamiento accesos AP-9 Ferrol, acceso norte. Ferrol (A Coruña)***

Importe: 1.350 miles €

MOTIVACIÓN:

Ejecutar trabajos limpieza y acondicionamiento de los accesos a la AP-9, en el término municipal de Ferrol (acceso Norte), así como el mantenimiento de los taludes de la autopista, que en la actualidad se encuentran en un estado de abandono total, lo que dificulta la visibilidad de las personas conductoras, sobre todo en las incorporaciones y rotondas.

***Mejora de la seguridad vial de la N-634 a su paso por Curtis (A Coruña)***

Importe: 1.280 miles €

MOTIVACIÓN:

Se trata de llevar a cabo una actuación de mejora de la seguridad vial en un tramo de elevada peligrosidad. Así, se demanda una dotación para proceder a la apertura de las vías de servicio situadas a ambos márgenes de la N-634 con el objetivo de evitar que los vehículos agrícolas circulen por la carretera; actuaciones en las intersecciones de este vial mediante la ubicación de carriles de incorporación y la mejora de la señalización para obtener una mayor visibilidad y seguridad; y mejoras del asfaltado.

**Aumento de las dotaciones para el proyecto FE-14. Conexión Caranza y El Bertón. Ferrol (A Coruña)** (Remodelación del enlace. Conexión de Caranza y El Bertón. Carretera FE-14, PP.KK. 0+600 al 1+100. TM Ferrol.)

Importe: 2.400 miles €

MOTIVACIÓN:

FE-14. Conexión Caranza y El Bertón. Este proyecto, cuyo coste total era de 4,5 millones de euros en los PGE-2018, y que contaba con una dotación de 500 mil euros para 2018 y una previsión de 2,5 millones de euros para 2019, ha sido anulado en el proyecto de PGE-2019, consignando una mínima dotación de 100 mil euros. La presente enmienda propone una nueva dotación para este ejercicio para que se proceda a un avance efectivo en la ejecución de este necesario proyecto para la mejora de la movilidad en la ciudad de Ferrol.

**Aumento de fondos para el proyecto "Mejora de enlaces. Carretera FE-14, pk. 0 al 0+600. TM Ferrol. Tramo Ferrol-Fene" (A Coruña)**

Importe: 2.400 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 4,5 millones de euros, de los cuales se dotaron 550 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de 2,5 millones de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

**Rehabilitación y mejora del Puente de As Pías. Ferrol (A Coruña)**

Importe: 450 miles €

MOTIVACIÓN:

Esta infraestructura, por la que pasa la N-VI, presenta enormes deficiencias en relación a su mantenimiento y conservación que inciden en la falta de seguridad de vehículos y personas, lo cual hace necesaria una intervención urgente que ayude a paliar estas problemáticas.

**Urbanización de la superficie de la rotonda de Conxo, Santiago de Compostela.**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Por parte del Gobierno se anunció en 2016 la inminente ejecución de esta obra, sin que en la actualidad se hayan empezado las obras correspondientes. En 2017 se realizó de nuevo un compromiso público por parte del Gobierno, sin efecto en el proyecto de presupuestos. Una vez más, este proyecto presupuestario no consigna partida presupuestaria alguna, por lo cual se hace obligada la presentación de esta enmienda. La intervención se considera urgente y necesaria para la humanización de este espacio



urbano. Se dotarán las partidas oportunas en el siguiente ejercicio para la ejecución total del proyecto.

**Aumento de fondos para el proyecto "A-8. Guitiriz-Lavacolla (60 km.)" (A Coruña)**

Importe: 450 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 500 mil euros, que fueron objeto de dotación, igual que había ocurrido en 2017, pero no fueron ejecutados. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto y la propia dotación para este ejercicio se reducen a 50 mil euros, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

**Aumento de fondos para el proyecto "Nuevo enlace en el pk.5 de la AC-12 (Enlace de Solymar". Oleiros (A Coruña)**

Importe: 5.500 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 10 millones de euros, de los cuales se dotaron 4 millones en 2018 y se preveía la dotación de otros 6 millones el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto y la propia dotación para este ejercicio se reducen a 500 mil euros, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

**Aumento de fondos para el proyecto "N-550. Tramo: Variante de Pontecesures y Valga (6 km.)" (A Coruña)**

Importe: 450 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 672 mil euros, de los cuales se dotaron 50 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de otros 500 mil euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 172 mil euros, y la dotación para este ejercicio desciende hasta los 50 mil euros, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

**Aumento de fondos para el proyecto "Rehabilitación Firme AC-12, N-VI. Tramo Puente del Pasaje-L.P. Lugo" (A Coruña)**

Importe: 799 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 3,3 millones de euros, de los cuales se dotaron 599 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de otros 899 mil euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

**Aumento de fondos para el proyecto "N-550. Construcción de glorieta y paso inferior en el pk. 37. TM Ordes" (A Coruña)**

Importe: 600 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 1,2 millones de euros, de los cuales se dotaron 500 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de otros 700 mil euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

**Aumento de fondos para el proyecto "Glorieta en la confluencia de la N-VI con la AC-164 a la altura del Polígono de Bergonde" (A Coruña)**

Importe: 900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 3,05 millones de euros, de los cuales se dotaron 50 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de 1 millón de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

**Aumento de fondos para el proyecto "Seguridad vial. Mejora de la Travesía de Padrón. N-550. Tramo Padrón-LP Pontevedra" (A Coruña)**

Importe: 900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 4,05 millones de euros, de los cuales se dotaron 50 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de 1 millón de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

***Aumento de fondos para el proyecto "Reordenación de accesos N-634. Tramo: Travesía de Sesmonde. TM Vilasantar" (A Coruña)***

Importe: 1.400 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 1,55 millones de euros, de los cuales se dotaron 50 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de 1,5 millones de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto "Ampliación de Alfonso Molina AC-11". A Coruña.***

Importe: 2.900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 se estimaba para este proyecto un coste total de 10 millones de euros, con una dotación para ese ejercicio de 3 millones de euros y una previsión de 3 millones para el ejercicio 2019. En el proyecto presupuestario de los PGE-2019 el coste total desciende a 100 mil euros, que se dotan este mismo ejercicio, lo que significa el abandono o nueva postergación del proyecto. Dada la gran necesidad de esta intervención para la ordenación del tráfico en la ciudad de A Coruña, se propone el adelanto de créditos previstos para futuros ejercicios a esta anualidad para el comienzo inmediato de las obras, y avanzar de manera efectiva en la construcción de esta infraestructura muchos años postergada.

***Aumento de fondos para el proyecto "Prolongación del acceso al Puerto exterior de A Coruña (3 km.)" (A Coruña)***

Importe: 12.900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 27 millones de euros, de los cuales se dotaron 1 millón de euros en 2018 y se preveía la dotación de 13 millones de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se

reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto "AP-9. Conexión A-54 con AP-9. Enlace Orbital. Santiago de Compostela (A Coruña)***

Importe: 8.000 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 se estimaba para este proyecto un coste total de 26 millones de euros, con una dotación para ese ejercicio de 5 millones de euros y una previsión de 8 millones para el ejercicio 2019. En el proyecto presupuestario de los PGE-2019 el coste total desciende a los 25,1 millones, sin dotaciones para este ejercicio. Dada la gran necesidad de esta intervención para la ordenación del tráfico en la ciudad de Santiago de Compostela, se propone el adelanto de créditos previstos para futuros ejercicios a esta anualidad para el comienzo inmediato de las obras, y avanzar de manera efectiva en la construcción de esta infraestructura muchos años postergada.

***Aumento de fondos para el proyecto "Enlace de la N-550, pk.56,2 con el Orbital de Santiago de Compostela" (A Coruña)***

Importe: 900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 7,5 millones de euros, de los cuales se dotaron 500 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de 1 millón de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

***Mantenimiento y conservación del puente que une Caranza y Catabois a través de A Gándara, en el vial FE-13. Ferrol (A Coruña)***

Importe: 1.200 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para el adecuado mantenimiento de una infraestructura en franco deterioro y que se sitúa como vía de comunicación principal en el municipio de Ferrol.

### **Mantenimiento y conservación del puente sobre la AP-9 del vial FE-13. Ferrol (A Coruña)**

Importe: 1.200 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para el adecuado mantenimiento de una infraestructura en franco deterioro y que se sitúa como vía de comunicación principal en el municipio de Ferrol.

### **Mantenimiento y conservación del puente de enlace de Fene con la carretera de Castilla en la FE-14. Ferrol (A Coruña)**

Importe: 1.200 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para el adecuado mantenimiento de una infraestructura en franco deterioro y que se sitúa como vía de comunicación principal en el municipio de Ferrol.

### **Aumento de fondos para actuaciones de conservación de la red viaria en la provincia de Lugo.**

Importe: 6.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y viabilidad, rehabilitación y mejora, mejoras funcionales locales) en Galicia. Provincia de Lugo. Es necesario aumentar las dotaciones para la reparación y mantenimiento de la red viaria en la provincia de Lugo, cuyo estado general es de franco deterioro.

### **Plan de rehabilitación y mejora integral de la de la Autovía A-6 en la provincia de Lugo**

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Esta autovía, que comunica Galicia con la Meseta, registra un gran volumen de tráfico, incluido tráfico pesado, razón por la que presenta un firme muy degradado en numerosos tramos. La propuesta realiza una dotación para emprender los trabajos de reparación y seguridad vial en el presente ejercicio, requiriendo nuevas dotaciones futuras para la ejecución total de las obras necesarias.

### **Actuaciones de mejora integral de la N-547 a su paso por la provincia de Lugo**

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La N-547 adolece de un trazado sinuoso, lleno de curvas y en mal estado de conservación. Es necesario acometer actuaciones de rehabilitación y reforma en los siguientes tramos: desde la rotonda de Palas de Rei hasta el kilómetro 40,5 de la N-547; entre los kilómetros 39-40 a la altura de San Pedro de Meixide; en el tramo de 7,5 kilómetros antes de entrada a Melide (kilómetro 47,3, considerado por Race uno de los

diez tramos de mayor riesgo de la red viaria estatal); el tramo de las curvas de O Barreiro en el punto kilométrico 53; y las curvas de Boente a la salida del municipio de Arzúa.

***Actuaciones de seguridad vial en la N-540, tramo Guntín - Ventas de Narón. Guntín y Portomarín (Lugo).***

Importe: 1.400 miles €

MOTIVACIÓN:

Rehabilitación del firme en la N-540 del p.k. 21,8 al 41,8. Este tramo de la N-540, entre los municipios de Guntín y Chantada, cuenta con múltiples deficiencias en materia de seguridad vial, por lo que es necesaria una actuación de manera urgente. Con esta enmienda se rescata la dotación prevista para 2019 en los PGE-2018, de tal manera que se ejecuten las obras de manera inmediata.

***Actuaciones de seguridad vial en la N-540, tramo Chantada -Taboada (Lugo).***

Importe: 1.400 miles €

MOTIVACIÓN:

Rehabilitación del firme en la N-540 del p.k. 41,8 al 62,8. Este tramo de la N-540, entre los municipios de Chantada y Taboada, cuenta con múltiples deficiencias en materia de seguridad vial, por lo que es necesaria una actuación de manera urgente. Con esta enmienda se rescata la dotación prevista para 2019 en los PGE-2018, de tal manera que se ejecuten las obras de manera inmediata.

***Rehabilitación y mejora de la pasarela sobre la N-VI a su paso por la parroquia de Conturiz (Lugo).***

Importe: 40 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para la renovación de un equipamiento que se encuentra en un estado de deterioro avanzado, con incidencia en la seguridad de viandantes y conductores.

***Actuaciones en materia de seguridad vial y humanización de la N-VI a su paso por Outeiro de Rei (Lugo).***

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo de carretera por zona urbana entraña gran peligrosidad para los vecinos y conductores. Se requiere de la instalación de aceras, pasos de peatones y semáforos.

**Instalación de sistema de iluminación en la A-8 a su paso por el Puente de los Santos, entre los municipios de Ribadeo (Lugo) y Castropol (Asturias).**

Importe: 300 miles €

MOTIVACIÓN:

Este puente, que sirve de conexión y punto de encuentro entre dos comunidades es paso habitual no solo de vehículos, sino también de paseantes locales y turistas. La falta de iluminación supone un peligro para la seguridad de unos y otros, por lo que se hace necesaria una intervención urgente al respecto.

**Acondicionamiento e iluminación de la rotonda sita en el cruce de la AG-64 con la A-8. Término municipal de Vilalba (Lugo)**

Importe: 60 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de mayor visibilidad, así como de un sistema de iluminación a esta rotonda, para limitar la problemática de inseguridad vial que registra.

**Construcción de rotonda en la confluencia de la N-VI con la Avenida Alfonso X, en Lugo.**

Importe: 150 miles €

MOTIVACIÓN:

Se requiere la construcción urgente de esta infraestructura para garantizar la seguridad vial en esta zona de gran tránsito.

**Iluminación de la N-640 en el tramo A Campiña - Avenida da Coruña (Lugo).**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo, más conocido como Ronda Norte, solo cuenta con puntos de luz habilitados en el acceso al Polígono das Gándaras, permaneciendo a oscuras en el resto de su trayecto. Esta carencia de iluminación provoca importantes problemas de seguridad para los vecinos del entorno que recorren a diario esta vía a pie.

**Instalación de pasarela peatonal, accesible para todas las personas, sobre la Ronda Norte de Lugo (N-640) a la altura del barrio de As Gándaras. Lugo.**

Importe: 100 miles €

MOTIVACIÓN:

Esta dotación se hace necesaria para garantizar la seguridad de los numerosos viandantes que se desplazan cruzando el vial. La pasarela debe ser accesible para todas las personas.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-120 entre los puntos kilométricos 535+200 al 549+500, tramo Enlace de Segúin - Enlace de Penalba. Pantón y Nogueira de Ramuín (Ourense y Lugo).**

Importe: 2.900 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado el segundo con mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-540 entre los puntos kilométricos 0 al 17+200, tramo Cruce A6 - Guntín (Lugo).**

Importe: 3.700 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-540 entre los puntos kilométricos 65 al 81, tramo Barrela - cruce con N-525 en Cambeo (Lugo).**

Importe: 3.100 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-640 entre los puntos kilométricos 133+700 al 144+200, tramo Monterroso - L.P. Lugo-Pontevedra (Lugo).**

Importe: 2.100 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-642 entre los puntos kilométricos 0 al 8+200, tramo cruce con N-640 - cruce con N-634 Ribadeo (Lugo).**

Importe: 1.800 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en



Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

### **Reforma estructural del firme de la A-8 desde el cruce de A Devesa hasta la localidad de Ribadeo (A Mariña, Lugo)**

Importe: 3.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

En dicho tramo el firme padece un problema de índole estructural que no se solventa con pequeñas reparaciones superficiales cada cierto tiempo. Se necesita acometer el problema en profundidad para darle una solución estable.

### **Actuaciones de rehabilitación y mejora del firme de la N-642 a su paso por Foz (Lugo)**

Importe: 1.025 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La conocida como "carretera de la costa" en A Mariña presenta un lamentable estado de degradación de su firme a su paso por dicha comarca. Es el vial más transitado en época estival. La actuación señalada contaba con un proyecto de un coste total de 1.124,34 miles de euros en los PGE-2018, cuya totalidad se preveía ejecutar en el ejercicio 2019. En el proyecto presupuestario solo se consignan 100 mil euros. Con la presente enmienda se dota a la actuación con la cantidad prevista para la ejecución inmediata de las actuaciones.

### **Actuaciones de mejora del tramo de la N-120 en A Pobra do Brollón (Lugo)**

Importe: 55 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Mejora de la seguridad vial del tramo de la N-120 a su paso por el municipio de Pobra do Brollón (Lugo), en concreto a la altura de la denominada curva de Abrence, que cuenta con un elevado grado de siniestralidad vial.

### **Actuaciones de seguridad vial en la A-6 a la altura de Becerreá (Lugo)**

Importe: 80 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Reparar los enormes socavones, grietas y baches en la calzada de la A-6 en el tramo situado entre O Ceao y Parga y a la altura de Outeiro de Rei. Es la autovía que comunica con la meseta, por lo que cuenta con una densidad importante de tráfico y se constituye como una arteria de comunicación vital para esta comarca.

### **N-634 Mejora del tramo Mondoñedo - A Xesta (Lugo)**

Importe: 500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Es el tramo que discurre paralelo a la A-8 y por donde se desvía el tráfico cada vez que se cierra al tránsito la problemática A-8 debido al problema de las densas nieblas. Sin

embargo no está adecuadamente acondicionado para soportar el tráfico que se registra en temporada veraniega y precisa de una rehabilitación integral mientras no se solventa el problema técnico de la Autovía del Cantábrico.

***Instalación de paneles indicativos en la salida de la autovía A-8 en Vilalba con dirección a Viveiro y A Mariña (Lugo)***

Importe: 50 miles €

MOTIVACIÓN:

Se requiere una mejora en la señalización de salidas desde Vilalba, en la A-8, a las localidades de la comarca de A Mariña, especialmente del principal núcleo urbano, Viveiro.

***Instalación de paneles informativos sobre la Muralla de Lugo, Patrimonio de la Humanidad, en los desvíos a la ciudad desde la A-6 y la A-8.***

Importe: 50 miles €

MOTIVACIÓN:

La Muralla de Lugo es un Bien Patrimonio de la Humanidad. Por tanto, un bien patrimonial singular que requiere de una adecuada señalización en todas las vías de paso por su entorno, tal como ocurre con otros muchos bienes patrimoniales de este tipo, que lo hagan visible, fomenten la visita a la ciudad y faciliten su localización a aquellas personas que quieren visitarlo.

***Instalación de pasarela peatonal, accesible para todas las personas, en la N-VI, a su paso junto al Estadio Anxo Carro, en Lugo.***

Importe: 80 miles €

MOTIVACIÓN:

El estadio de fútbol es un espacio de gran afluencia, con aglomeraciones los días de partido, cuyo acceso a través de la N-VI no cuenta con unas condiciones mínimas de seguridad. Por tanto es urgente la ejecución de esta actuación. La pasarela ha de ser accesible para todas las personas.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto "Intercomunicador A-54 y N-540 en Guntín" (Lugo)***

Importe: 4.900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 11 millones de euros, de los cuales se dotaron 2,5 millones de euros en 2018 y se preveía la dotación de 5 millones de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para este ejercicio, lo que supone el abandono o bien la postergación del proyecto una vez más. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras.

### ***Aumento de las dotaciones para el proyecto "A-74. San Cibrao-Burela" (Lugo)***

Importe: 9.201 miles €

#### MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 83 millones de euros, de los cuales se dotaron 500 mil euros en 2018 y se preveía la dotación de 10,5 millones de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 2,6 millones de euros, con una dotación para este ejercicio de 1,3 millones de euros. Esto supone una minoración de gran calado sobre el proyecto original. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras según el proyecto previsto inicialmente.

### ***Aumento de las dotaciones para el proyecto "A-74. Foz-Burela" (Lugo)***

Importe: 9.829 miles €

#### MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 93,1 millones de euros, de los cuales se dotaron 1,8 millones de euros en 2018 y se preveía la dotación de 10,2 millones de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 2,8 millones de euros, con una dotación para este ejercicio de 446 mil euros que servirían para cerrar el proyecto. Esto supone un abandono del proyecto original, que se estimaba y tenía previsiones de inversiones hasta el ejercicio 2022. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras según el proyecto previsto inicialmente.

### ***Aumento de las dotaciones para el proyecto "A-74. Barreiros-Foz" (Lugo)***

Importe: 10.982 miles €

#### MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 82,3 millones de euros, de los cuales se dotaron 1,3 millones de euros en 2018 y se preveía la dotación de 11,1 millones de euros el presente ejercicio. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se reduce a 100 mil euros, que es la dotación para el presente ejercicio, lo cual supone o bien el abandono del proyecto o su nueva postergación. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras según el proyecto previsto inicialmente.

**Actuaciones de seguridad vial y humanización de la N-120 a su paso por Ribadavia. Tramo: Cruce Ribadavia con Franqueirán - cruce Maquiáns - cruce San Cristovo (Serrallo). Provincia de Ourense.**

Importe: 900 miles €

MOTIVACIÓN:

Por motivos de seguridad vial, se requiere el cambio de carretera a vial-travesía, con la instalación de rotondas en los cruces, construcción de aceras y pasos de peatones.

**Instalación de barreras protectoras en el viaducto de la A-52. Ribadavia (Ourense).**

Importe: 450 miles €

MOTIVACIÓN:

El viaducto de la A-52 a su paso por Ribadavia se sitúa sobre una zona de ocio y deporte, a la que en repetidas ocasiones han caído objetos desde la autovía, con los consiguientes problemas de seguridad que ello supone.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-120 entre los puntos kilométricos 549+500 al 565+900, tramo Enlace de Penalba - Ourense (Ourense).**

Importe: 3.200 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Si bien desde el Estado se han realizado obras de seguridad vial en el tramo entre los puntos kilométricos 560 al 575, buena parte del tramo señalado en el informe de EuroRAP no ha sido objeto de actuaciones. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Incremento de los fondos para la construcción de la variante norte de Ourense A-56**

Importe: 11.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Este proyecto contaba en el ejercicio 2018 con una dotación de 2,5 millones de euros, y una previsión de 11 millones de euros para el ejercicio 2019. En el proyecto presupuestario de 2019 no aparece dotación para este ejercicio, lo cual resulta inadecuado en la medida en que la preparación del proyecto está próxima a terminar, con lo cual la licitación de las obras podría tener lugar en un plazo muy cercano. Se propone una dotación que posibilite la licitación y el comienzo de las obras este año, recuperando los créditos previstos para este ejercicio.

**Incremento de los fondos para el proyecto "Conexión entre las carreteras N-120 y N-536 en O Barco de Valdeorras (8 km.)" (Ourense)**

Importe: 18.000 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 esta actuación tenía un coste total de 84,2 millones de euros, de los cuales ese mismo año se hacía una dotación de 3 millones y una previsión de dotación

de 20 millones para el ejercicio 2019. En el proyecto presupuestario de 2019 el coste total de la actuación se reduce a 64,8 millones, y la dotación para este ejercicio es de 2 millones de euros. Por medio de esta enmienda se adelantan a este ejercicio créditos previstos para futuros ejercicios para que las obras, pospuestas durante años, se ejecuten de manera efectiva a la mayor brevedad posible.

***Incremento de los fondos para el proyecto “Rehabilitación del firme de la N-525 entre los ppkk. 210,2 al 217,0, ambos carriles. Tramo: Sandiás-Allariz” (Ourense).***

Importe: 797 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 esta actuación tenía un coste total de 1,4 millones de euros, de los cuales 470 mil euros se dotaban ese mismo ejercicio y se preveía una dotación de 850 mil euros para 2019. En el proyecto presupuestario de 2019 el coste total de la actuación se reduce a 53 mil euros, que se dotan este ejercicio. Esto supone el abandono del proyecto o bien su postergación. Por medio de esta enmienda se propone volver al proyecto inicial y ejecutar las actuaciones de manera inmediata.

***Incremento de los fondos para el proyecto “Mejora seguridad vial intersección de Ribela. N-525, pk. 244,36. TM Coles” (Ourense).***

Importe: 1.300 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 esta actuación tenía un coste total de 1,9 millones de euros, de los cuales 500 mil euros se dotaban ese mismo ejercicio y se preveía una dotación de 1,4 millones de euros para 2019. En el proyecto presupuestario de 2019 el coste total de la actuación se reduce a 100 mil euros, la dotación del presente ejercicio. Esto supone o bien el abandono de la actuación o bien una nueva postergación, que no resulta adecuada. Por medio de esta enmienda se propone la dotación de créditos siguiendo el proyecto inicial para su pronta ejecución.

***Actuaciones de acondicionamiento y seguridad vial de la N-525 a su paso por Lalín (Pontevedra).***

Importe: 1.250 miles €

MOTIVACIÓN:

La carretera N-525 tiene numerosas deficiencias que inciden en la seguridad vial y en la inundación de las zonas aledañas a la carretera, viviendas incluidas, en su paso por el término municipal de Lalín. Se requiere de la dotación de un crédito específico para actuaciones en esta materia, integrándose en las obras actuaciones concretas relacionadas con la rebaja del firme y la construcción de aceras, además del acondicionamiento de la calzada.

**Actuaciones de acondicionamiento y mejora de la N-640 a su paso por Lalín (Pontevedra).**

Importe: 900 miles €

MOTIVACIÓN:

La carretera N-640 tiene numerosas deficiencias que inciden en la seguridad vial en su paso por el término municipal de Lalín. Se requiere de la dotación de un crédito específico para actuaciones en esta materia.

**Remodelación en travesía urbana y sistemas de reducción del impacto acústico del tramo de entrada de la AP-9 en Vigo.**

Importe: 3.000 miles €

MOTIVACIÓN:

La gran extensión de esta vía dentro del núcleo urbano de la ciudad de Vigo supone la existencia de una brecha entre barrios que requiere de intervenciones para su humanización, la mejora de la movilidad de los viandantes y la reducción de su impacto acústico sobre las viviendas situadas en sus márgenes. Las obras de remodelación han de extenderse desde la Avenida de Buenos Aires hasta el centro urbano.

**Mejoras del sistema de desagüe en la N-640 a su paso por Cuntis (Pontevedra)**

Importe: 450 miles €

MOTIVACIÓN:

El río Gallo y su afluente Calvos provocan inundaciones cada año en el municipio de Cuntis, debido a la construcción de la N-640, que se hizo sin las oportunas instalaciones de desagüe de una a otra vertiente de la carretera con capacidad para asumir el caudal existente en épocas de lluvia por la crecida de estos ríos. Esta situación provoca cada año problemas de inseguridad y pérdidas económicas a los vecinos de la localidad, que requieren de una intervención urgente.

**Construcción de rotonda en el cruce de la N-541 con la PO-233 y la PO-224 en As Pontes. Término municipal de Pontevedra.**

Importe: 80 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de mayor seguridad a este cruce de carreteras.

**Acondicionamiento de los márgenes de la A-55 a su paso por O Cerquido, en el término municipal de Salceda de Caselas (Pontevedra).**

Importe: 20 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

**Construcción de rotonda en la N-120 a su paso por la parroquia de Vilasobroso, término municipal de Mondariz (Pontevedra).**

Importe: 80 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para aumentar la seguridad vial en esta parroquia, con una rotonda en el cruce de las carreteras N-120, PO-262 y PO-402.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-550 entre los puntos kilométricos 102+700 al 118+900, tramo Briallos - Pontevedra. Portas, Barro y Pontevedra.**

Importe: 3.200 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**Actuaciones de adecuación y mejora de la seguridad vial N-640 entre los puntos kilométricos 183 al 195+300, tramo cruce con N-525 (Bandeira) - Foxo. A Estrada y Silleda (Pontevedra).**

Importe: 2.600 miles €

MOTIVACIÓN:

Este tramo ha sido declarado uno de los que ostenta mayor riesgo en España según el informe de EuroRAP 2016, del Programa Europeo de Evaluación del Riesgo en Carretera. Es por tanto necesaria una urgente intervención estatal para poner fin a esta situación.

**A-52. Construcción de doble enlace en el tramo de Lentille. Término municipal de Covelo (Pontevedra).**

Importe: 2.800 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia, en su primera fase. La actuación tiene por objeto dotar a los habitantes de los municipios de Covelo, Mondariz, Mondariz Balneario, As Neves y A Cañiza de un acceso directo a la A-52 con dirección Ourense-Madrid, evitando con ello los rodeos en una zona de montaña y que atraviesa cascos urbanos, lo que supone problemas de movilidad, gestión del tráfico y seguridad vial. El coste total de este proyecto fue estimado por el Gobierno en su momento en 13,5 millones de euros. Se realiza una dotación para el presente ejercicio de 2,8 millones de euros para el inmediato comienzo en la ejecución de las obras.

**Instalación de sistemas de reducción del impacto acústico en la A-55 a su paso por las parroquias de Tameiga y Petelos, en el término municipal de Mos (Pontevedra).**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Reducir el impacto acústico de esta vía de alta velocidad sobre los núcleos urbanos junto a los que fue construida.

**Modificación del trazado en el cruce de la salida de la AP-9 con la antigua carretera Vigo-Madrid en el alto de Puxeiros, término municipal de Mos (Pontevedra).**

Importe: 420 miles €

MOTIVACIÓN:

Se requiere la reforma urgente de este cruce por el elevado nivel de peligrosidad que entraña para la seguridad vial.

**Acondicionamiento de la Avenida Josefina Arruti (Pontevedra)**

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Esta vía presenta numerosas deficiencias cuya reparación requiere de inversiones urgentes. En los siguientes ejercicios se consignarán las dotaciones correspondientes para terminar la ejecución de las actuaciones.

**Sistemas de reducción del impacto acústico en la AP-9 a su paso por Mollabao (Pontevedra)**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Reducir el impacto acústico de esta vía de alta velocidad sobre las viviendas de este barrio.

**Pasarela peatonal en la A-52 a su paso por el municipio de Mos (Pontevedra)**

Importe: 200 miles €

MOTIVACIÓN:

En los Presupuestos Generales para el año 2016 figuraba una partida de 200 mil euros para la "Construcción y pasarela peatonal para el Camino Portugués de Santiago. Autovía A-52 pk. 306 (Enlace de O Porriño). TM Mos". Esta partida no se ejecutó en 2016, y en 2017 no se prorrogó, eliminándose del proyecto presupuestario. Tampoco en el proyecto presupuestario de 2019 aparece una dotación para esta necesaria actuación. Se trata de recuperar una infraestructura necesaria para la correcta articulación urbana de este municipio y para la seguridad de los peregrinos que recorren el Camino de Santiago.



***Aumento de las dotaciones para el proyecto “Variante de Pontearreas” (Pontevedra).***

Importe: 9.000 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 21 millones de euros, de los cuales se hacía una dotación de 1 millón de euros para ese ejercicio y una previsión de dotación de 9 millones para 2019. En el proyecto de PGE-2019 el proyecto queda sin dotación alguna. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Pontearreas, se requiere la dotación de crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras siguiendo el proyecto inicial tasado en 21 millones de euros.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto “Refuerzo de seguridad vial en N-120 Pontearreas” (Pontevedra).***

Importe: 2.900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 6 millones de euros, de los cuales se hacía una dotación de 3 millones de euros para ese ejercicio y una previsión de dotación de 3 millones para 2019. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se minora hasta los 100 mil euros que son la dotación del presente ejercicio. Esto significa el abandono del proyecto o bien su nueva postergación. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Pontearreas, se requiere la dotación de crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras siguiendo el proyecto inicial tasado en 6 millones de euros.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto “N-541. Variante de Cerdedo (5,8 km)” (Pontevedra).***

Importe: 900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 2,1 millones de euros, de los cuales se hacía una dotación de 500 mil euros para ese ejercicio y una previsión de dotación de 1 millón para 2019. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se minora hasta los 780 mil euros, con una dotación para el presente ejercicio, último del proyecto, de 100 mil euros. Esto significa el abandono del proyecto o bien su nueva postergación. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras siguiendo el proyecto inicial.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto “N-550. Tramo: Variante de Pontecesures y Valga (6 km)” (Pontevedra).***

Importe: 450 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 672 mil euros, de los cuales se hacía una dotación de 50 mil euros para ese ejercicio y una previsión de dotación de 500 mil euros para 2019. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se minora hasta los 172 mil euros, con una dotación para el presente ejercicio, último del proyecto, de 50 mil euros. Esto significa el abandono del proyecto o bien su nueva postergación. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras siguiendo el proyecto inicial.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto “Adecuación y mejora de la seguridad vial. Autovía A-55. Tramo: Vigo-Porriño” (Pontevedra).***

Importe: 400 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 2 millones de euros, de los cuales se dotaban ese mismo ejercicio 1,5 millones y se preveía la dotación de otros 500 mil euros para 2019. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se minora hasta los 100 mil euros, que es la dotación para el presente ejercicio. Esto significa el abandono del proyecto o bien su nueva postergación. Dada la importancia de esta intervención y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las obras siguiendo el proyecto inicial.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto “Remodelación del enlace de Pontevedra norte (Nudo de bomberos)” (Pontevedra).***

Importe: 5.900 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto estimaba un coste total de 7 millones de euros, de los cuales se hacía una dotación de 1 millón de euros para ese ejercicio y una previsión de dotación de 6 millones para 2019. En el proyecto de PGE-2019 el coste total del proyecto se minora hasta los 100 mil euros, que son la dotación del presente ejercicio. Esto significa el abandono del proyecto o bien su nueva postergación. Dada la importancia de esta intervención, se requiere la dotación de crédito este ejercicio para el inicio inmediato en la ejecución de las obras siguiendo el proyecto inicial tasado en 7 millones de euros.

· EDIFICACIÓN Y PATRIMONIO

***Disposición de créditos para obras de rehabilitación de las sedes de los Centros y Casas de Galicia en el exterior.***

Importe: 2.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Los centros y casas de Galicia en el exterior han realizado durante décadas servicios culturales y asistenciales dirigidos a la población española residente en otros países, así como una importante labor de promoción cultural. El estado actual de muchas de sus sedes es muy deficitario, por lo cual se requiere de un apoyo por parte de las Administraciones Públicas para la rehabilitación y conservación de estas edificaciones.

***Trabajos de urgencia para la conservación del Castillo de San Felipe (Ferrol), declarado Bien de Interés Cultural.***

Importe: 455,58 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para evitar un mayor deterioro de este Bien de Interés Cultural.

***Rehabilitación y puesta en valor del Pazo de Goiáns. Boiro (A Coruña).***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para rehabilitar este bien, patrimonio cultural, paisajístico y social de propiedad pública, que fue adquirido con el apoyo del Estado para fines culturales y patrimoniales.

***Rehabilitación del Ponte de Pontenafonso. Término municipal de Outes (A Coruña).***

Importe: 450 miles €

MOTIVACIÓN:

Este bien patrimonial construido en la Edad Media tiene un avanzado estado de deterioro. Se requiere una actuación urgente para su rehabilitación.

***Pasarela de acceso a los Castros de Porto do Son. Término municipal de Porto do Son (A Coruña).***

Importe: 350 miles €

MOTIVACIÓN:

Es necesario contar con este equipamiento que permita el acceso a este yacimiento arqueológico por parte de personas con movilidad reducida.

**Rehabilitación y mejora del Pazo de Martelo en Rianxo (A Coruña), declarado Bien de Interés Cultural.**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para la conservación y mejora de este Bien de Interés Cultural, que alberga la Biblioteca municipal.

**Reposición de los terrenos objeto de expropiación temporal para la construcción del viaducto sobre el río Ulla en la parroquia de Isorna, término municipal de Rianxo (A Coruña).**

Importe: 350 miles €

MOTIVACIÓN:

Los terrenos objeto de expropiación temporal para la construcción del viaducto fueron devueltos a sus propietarios en un estado deficiente, incumpléndose con ello las condiciones pactadas de restitución de los terrenos a su estado original antes de la devolución. Entre las deficiencias encontradas están: terrenos sin delimitar con la desaparición de los marcos; desaparición de caminos y accesos a las fincas; desaparición de cauces por los que discurrían las aguas fluviales que ahora suponen la inundación de las fincas con aguas estancadas; parcelas llenas de piedras y escombros de obra; parcelas sin tierra vegetal. Esta enmienda propone hacer frente a los compromisos asumidos por medio de la inversión en la restitución de estos terrenos a su estado original.

**Rehabilitación del antiguo edificio de la Administración de Aduanas de Ferrol para su dotación a usos sociales.**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Recuperar este edificio público para dotar de un uso social a sus instalaciones, abandonadas desde hace años.

**Casa de la juventud de A Coruña.**

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

La ciudad cuenta con 35.000 jóvenes censados y más de 13.000 alumnos matriculados en la Universidad de A Coruña. El Concello de A Coruña carece desde siempre de una infraestructura dedicada específicamente a la juventud. Es necesario que el Estado invierta recursos en las personas jóvenes para que puedan desarrollar sus capacidades y sus potencialidades fuera de los horarios lectivos en espacios de ocio, tiempo libre y aprendizaje.

### **Rehabilitación de viviendas públicas del barrio del Recimil, en Ferrol (A Coruña).**

Importe: 2.650 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

### **Rehabilitación de la antigua estación de ferrocarril de Franza. Término municipal de Mugaros (A Coruña)**

Importe: 2.200 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Se requiere la rehabilitación de este espacio para su dedicación a usos sociales.

### **Intervenciones en la Alameda Escola Obreira y la Muralla Militar de Ferrol.**

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La Muralla Militar de Ferrol se encuentra en muy mal estado de conservación en diversos tramos, a pesar de estar declarada como Bien de Interés Cultural. En los restos de la antigua muralla defensiva de la ciudad se acumula mucha vegetación, una de las consecuencias del deterioro de esta muralla, junto a los árboles que dañan el muro, o las grietas y filtraciones de agua. De hecho, el Colegio Oficial de Arquitectos de Ferrol ha advertido que con estas agresiones los muros corren riesgo de derrumbarse con el consecuente peligro para los viandantes. A esto hay que añadir que la Alameda existente situada en las inmediaciones de la muralla del astillero de Navantia y el antiguo acceso a la Escola Obreira, y que constituye uno de los restos de la antigua alameda perimetral que existía como cinturón verde entre la ciudad y las instalaciones militares se encuentra muy degradada, y hasta hace poco era utilizada como aparcamiento incontrolado de vehículos, presentando un estado seriamente degradado. Asimismo, cuenta con un deficitario alumbrado público, lo que incrementa la sensación de dejadez y de falta de seguridad. Esta situación aumenta por la presencia lateral de la elevada muralla de cierre perimetral de astillero que constriñe el espacio, limitando su amplitud visual y conformando un espacio residual dentro de la ciudad.

Así, por parte del Ministerio de Fomento deben llevarse a cabo las actuaciones necesarias para el diseño e implementación de un proyecto de adaptación y mejora de estas instalaciones, que incluirá el adecentamiento de la alameda Escola Obreira de Ferrol, así como la eliminación parcial o total de la Muralla de cierre del astillero Navantia, sustituyéndola por un cierre diáfano que permita la visión del interior del astillero, bajo criterios de mejora de la calidad espacial, patrimonial y urbana del entorno. La realización de estos trabajos será objeto de dotación de los créditos necesarios para rematar su ejecución en futuros ejercicios.

***Incremento de la dotación presupuestaria al proyecto “Obras de rehabilitación de la sede de la Real Academia Gallega de la Lengua. A Coruña.”***

Importe: 200 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto se dotaba con 16 mil euros y había una previsión de dotación de 260 mil euros para iniciar las obras en 2019. En el proyecto de PGE-2019 la dotación para este ejercicio se reduce a 60 mil euros, lo que supone un nuevo retraso en el inicio de las obras. Dada la urgencia de esta intervención, el retraso de varios años en el inicio de las obras y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere la dotación de mayor crédito este ejercicio para la ejecución inmediata de las actuaciones previstas.

***Restauración del templo romano de Santa Eulalia de Bóveda. Bóveda de Mera (Lugo).***

Importe: 850 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para rehabilitar este Monumento Nacional.

***Acondicionamiento de A Ponte Nova de Lugo.***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Emprender las necesarias labores de acondicionamiento del puente, que compensen la falta de mantenimiento de esta infraestructura de titularidad estatal que está llevando a su progresivo deterioro.

***Rehabilitación y acondicionamiento de la Plaza de Conde de Fontao en Lugo.***

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Emprender las necesarias labores de acondicionamiento de esta plaza, en la que se ubica la estación de tren, que compensen la falta de mantenimiento de esta infraestructura de titularidad estatal que está llevando a su progresivo deterioro.

***Restauración del BIC de Torre Caldaloba. Cospeito (Lugo).***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Se plantea la financiación para la rehabilitación y reparación de la Torre de Caldaloba, sita en el término municipal de Cospeito (Lugo), debido a su avanzado estado de deterioro, al que se suma una situación de peligro de derrumbe. Este monumento, declarado BIC en 1994, es un bien patrimonial de gran relevancia histórica para Galicia.

### ***Reforma integral del edificio de la Casa Sindical de Ribadavia (Ourense).***

Importe: 1.250 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar de crédito a la actuación de referencia, para rehabilitar un edificio de propiedad y uso público que presenta múltiples desperfectos.

### ***Rehabilitación de las antiguas viviendas de ferroviarios para uso como vivienda social. Ribadavia (Ourense).***

Importe: 2.200 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar de un uso social a estas instalaciones abandonadas desde hace años, propiedad de ADIF.

### ***Rehabilitación del antiguo edificio de Hacienda en Pontevedra.***

Importe: 500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Recuperar este edificio público para dotar de un uso social a sus instalaciones, abandonadas desde hace años.

### ***Rehabilitación de edificios del casco histórico de Tui (Pontevedra).***

Importe: 564,67 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Ejecutar las obras comprometidas con el Ayuntamiento de Tui por convenio de colaboración suscrito en el año 2012 para poner en valor y potenciar el uso residencial del casco histórico, incentivando la accesibilidad, la eliminación de barreras arquitectónicas y la mejora de la eficiencia energética de los edificios.

### ***Reforma de viviendas en el centro histórico de Tui (Pontevedra).***

Importe: 49,17 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Ejecutar las obras comprometidas por convenio de colaboración suscrito con la Xunta de Galicia en 2015.

### ***Reconstrucción del edificio del Teatro Principal de Tui (Pontevedra).***

Importe: 100 miles €

#### MOTIVACIÓN:

El Ayuntamiento de Tui cuenta con un Conjunto Histórico Artístico, declarado en el año 1967, compuesto por edificios y construcciones de gran valor artístico y arquitectónico. Uno de esos edificios, en la actualidad en estado ruinoso, es el Teatro Principal que se encuentra ubicado en un BIC dentro del Conjunto Histórico. Fue fundado en el año 1844 y en él se llevaban a cabo multitud de actividades artísticas, culturales y sociales de la época, siendo una seña de identidad para todos los tudenses. Ya en el año 1986 el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, antiguo MOPU, incluyó al Teatro Principal de

Tui en un programa de rehabilitación de teatros, encargando en aquellas fechas un proyecto básico y de ejecución al arquitecto César Portela. En aquel momento y en décadas posteriores el obstáculo para la rehabilitación del edificio fue que la propiedad del mismo no era municipal. Por parte del Ayuntamiento de Tui en este pasado año 2018 se ha adquirido la propiedad del inmueble, que está en estado completamente ruinoso, para así eliminar el obstáculo que hasta ahora se planteaba de cara a su rehabilitación, al no ser una propiedad municipal. El motivo de la presente enmienda es la dotación de 100 mil euros que permita financiar el concurso para la redacción del proyecto de ejecución de la reconstrucción del edificio del Teatro Principal de Tui, puesto que el proyecto de 1986 ha quedado ya inservible como consecuencia del cambio de normativa y de la mayor degradación que ha sufrido el edificio, y considerando que la redacción de un proyecto actualizado es el paso previo para que el Teatro se pueda rehabilitar en el año 2020 o 2021 con cargo al capítulo 6 de inversiones del Ministerio de Fomento.

***Urbanización del antiguo Campo da Feria de A Devesa, en Salceda de Caselas (Pontevedra).***

Importe: 650 miles €

MOTIVACIÓN:

Ejecutar las obras comprometidas con el Ayuntamiento de Salceda de Caselas, para la creación de una plaza en el centro histórico de la villa, con las consiguientes mejoras en materia de movilidad y en la dinamización socioeconómica del entorno.

***Incremento de la dotación presupuestaria al proyecto "Recuperación y puesta en valor de la Muralla de O Castro en Vigo. Pontevedra"***

Importe: 480,82 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 este proyecto se dotaba con 20 mil euros y había una previsión de dotación de 640 mil euros para rematar las obras en 2019. En el proyecto de PGE-2019 la dotación para este ejercicio se reduce a 145 mil euros, lo que supone un nuevo retraso en su ejecución. Dada la importancia de esta intervención, el retraso de varios años en el inicio de las obras y la obligación de cumplimiento de los compromisos del Gobierno, se requiere el adelanto de la dotación prevista para 2020 para la ejecución total de las actuaciones previstas.



## SECCIÓN 19. MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

### · EMIGRANTES RETORNADOS

#### ***Financiación a proyectos emprendedores de jóvenes retornados en Galicia en el marco del sistema nacional de Garantía Juvenil***

Importe: 2.000 miles €

##### MOTIVACIÓN:

Dotación de la partida de referencia para atender a iniciativas de emprendimiento por parte de jóvenes retornados en Galicia. Este programa específico para Galicia responde a la especial situación de esta comunidad, en la que se produce un proceso de despoblamiento paulatino y continuado por el cual una parte importante de la juventud, y de manera específica los jóvenes con mayores niveles formativos, emigran en busca de oportunidades de empleo. Desde 2010 emigraron 100.000 jóvenes gallegos de entre 15 y 35 años de edad, normalmente con estudios cualificados. La tasa de emigración juvenil en Galicia se sitúa por encima del promedio del Estado y suma el 7,1% de los jóvenes emigrados de España. Su emigración tiene un enorme impacto negativo sobre el envejecimiento demográfico en Galicia pero también se traduce en una pérdida de capital humano que limita las capacidades de la economía gallega y que algunos expertos estiman que representaría entre el 8 y el 10% del PIB gallego durante la próxima década. Impulsar políticas de retorno pasa, entre otras líneas de acción, por aumentar significativamente la financiación de proyectos en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil dirigidos a la juventud retornada.

#### ***Programa de apoyo a jóvenes retornados en materia de inserción laboral en Galicia***

Importe: 2.000 miles €

##### MOTIVACIÓN:

Dotación de la partida de referencia para atender a iniciativas de apoyo a la inserción laboral de jóvenes retornados en Galicia. Este programa específico para Galicia responde a la especial situación de esta comunidad, en la que se produce un proceso de despoblamiento paulatino y continuado por el cual una parte importante de la juventud, y de manera específica los jóvenes con mayores niveles formativos, emigran en busca de oportunidades de empleo. Desde 2010 emigraron 100.000 jóvenes gallegos de entre 15 y 35 años de edad, normalmente con estudios cualificados. La tasa de emigración juvenil en Galicia se sitúa por encima del promedio del Estado y suma el 7,1% de los jóvenes emigrados de España. Su emigración tiene un enorme impacto negativo sobre el envejecimiento demográfico en Galicia pero también se traduce en una pérdida de capital humano que limita las capacidades de la economía gallega y que algunos expertos estiman que representaría entre el 8 y el 10% del PIB gallego durante la próxima década. Impulsar políticas de retorno pasa, entre otras líneas de

acción, por establecer programas específicos de inserción laboral que se adapten a la situación concreta de este colectivo y a las condiciones específicas del mercado laboral en la propia Comunidad Autónoma.

· ECONOMÍA SOCIAL

#### **Fomento economía social: Plan extraordinario Galicia.**

Importe: 2.500 miles €

##### MOTIVACIÓN:

Necesidad de fomentar la economía social en Galicia mediante un plan de ayudas a proyectos cooperativos y de economía social y solidaria que cumplan con los requisitos de igualdad, sostenibilidad e innovación.

· EMPLEO

#### **Plan integral de empleo de Galicia**

Importe: 42.000 miles €

##### MOTIVACIÓN:

Los problemas relativos al desempleo en Galicia son similares a los que se dan en el resto de España, pero con diversas particularidades en relación a la estructura de su mercado laboral y la tipología y naturaleza de las actividades. Asimismo, Galicia muestra unas bajas tasas de actividad, muy por debajo de las medias estatales. Estas tasas son del 52,9% en Galicia frente al 58,6% en España, que en el caso de las mujeres se sitúan en el 48,9% en Galicia frente al 53,0% en España. La idiosincrasia de esta comunidad hace necesario el establecimiento de un Plan integral de empleo que sea específico y atienda a medidas concretas adecuadas a esta diferente realidad.

## **SECCIÓN 20. MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

· INDUSTRIA NAVAL

#### **Plan de apoyo a la instalación de empresas auxiliares del sector naval en Galicia**

Importe: 1.500 miles €

##### MOTIVACIÓN:

El desarrollo de una industria pública naval potente y competitiva a nivel internacional ha de estar acompañado por el apoyo a la instalación de empresas del área metalmecánica y electrónica de fabricantes de componentes (fundición, motores, turbinas, tubos, equipos auxiliares, equipos de control y otros), con las que se deben establecer alianzas cooperativas que refuercen la competitividad del sector. Las ayudas deben estar vinculadas a la generación de empleo en la zona de ubicación. La industria

naval es uno de los principales pilares económicos de Galicia, un sector que atraviesa dificultades y al que hay que potenciar mediante intervenciones públicas de calado.

***Plan de apoyo tecnológico a empresas auxiliares del sector naval en Galicia por medio de ayudas del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI).***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

El desarrollo de una industria pública naval potente y competitiva a nivel internacional ha de estar acompañado por el apoyo a la instalación de empresas del área metalmeccánica y electrónica de fabricantes de componentes (fundición, motores, turbinas, tubos, equipos auxiliares, equipos de control y otros), con las que se deben establecer alianzas cooperativas que refuercen la competitividad del sector. Las ayudas deben estar vinculadas a la generación de empleo en la zona de ubicación. La industria naval es uno de los principales pilares económicos de Galicia, un sector que atraviesa dificultades y al que hay que potenciar mediante intervenciones públicas de calado. El objeto de esta enmienda es el de dotar de crédito a la actuación de referencia para promover mayores avances en I+D+i en este sector estratégico para Galicia.

***Fondo para inversiones en infraestructuras y equipamientos con tecnología punta en los astilleros de NAVANTIA. Ría de Ferrol.***

Importe: 5.000 miles €

MOTIVACIÓN

Dotación presupuestaria para la inversión en infraestructuras y equipamientos tecnológicos en las instalaciones de Navantia en Ferrol, posibilitando con ello una mayor competitividad de la empresa a nivel internacional. Estas actuaciones redundarían en el mayor desarrollo económico y la generación de empleo, lo que se considera una prioridad en la política industrial del gobierno. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

· INDUSTRIA

***Apoyo a la diversificación e innovación de la producción industrial de pymes en Galicia***

Importe: 2.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de recursos a las PYMES industriales gallegas para su consolidación ante el aumento de la competencia a nivel internacional. De 2005 a 2015, Galicia perdió 50.000 empleos industriales. Una estrategia económica de futuro pasa, inicialmente, por recuperar los empleos perdidos en la industria y ampliar el porcentaje de empleo industrial. Esta necesaria ampliación del tejido industrial en Galicia precisa de un firme compromiso inversor del Estado. Para dar cuenta de ese objetivo es preciso

incrementar las inversiones para la formación de clústeres industriales y a impulsar la diversificación de las Pymes gallegas. Por otra parte es imprescindible incrementar el número de empresas gallegas exportadoras e impulsar proyectos de industria 4.0 con el objetivo de fomentar la automatización y la digitalización de las empresas industriales. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### ***Inversión en desarrollo de clústeres industriales en Galicia.***

Importe: 2.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar de recursos y estrategias de desarrollo a las PYMES industriales gallegas para su consolidación ante el aumento de la competencia a nivel internacional. De 2005 a 2015, Galicia perdió 50.000 empleos industriales. Una estrategia económica de futuro pasa, inicialmente, por recuperar los empleos perdidos en la industria y ampliar el porcentaje de empleo industrial. Esta necesaria ampliación del tejido industrial en Galicia precisa de un firme compromiso inversor del Estado. Para dar cuenta de ese objetivo es preciso incrementar las inversiones para la formación de clústeres industriales y a impulsar la diversificación de las Pymes gallegas. Por otra parte es imprescindible incrementar el número de empresas gallegas exportadoras e impulsar proyectos de industria 4.0 con el objetivo de fomentar la automatización y la digitalización de las empresas industriales. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### ***Plan de inversiones en infraestructuras y equipamientos industriales y tecnológicos en Galicia.***

Importe: 2.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La Comunidad Autónoma de Galicia ha sufrido un proceso de desindustrialización continuada durante las últimas décadas (sector naval, sector textil, sector automovilístico,...) que es necesario revertir por medio de un plan de inversiones públicas en materia de infraestructuras productivas y tecnológicas. Durante los últimos años las inversiones del Estado se han centrado en las infraestructuras de comunicaciones (carreteras y AVE), sin que estas hayan ido aparejadas a otras paralelas que permitan desarrollar la actividad productiva. Los modernos sistemas de transporte que se implementan son inútiles si cada vez hay menos mercancías y población que transportar. Solo con una política industrial y tecnológica decidida se podrá generar la riqueza y el empleo necesarios para fijar a la población en esta región y promover un modelo de desarrollo socioeconómico viable y sostenible. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

**Fondo para la creación y equipamiento de infraestructuras para el emprendimiento en Galicia.**

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar a los ayuntamientos gallegos de apoyo financiero para el desarrollo del tejido económico por medio de la dotación de equipamientos para el asentamiento de proyectos emprendedores en actividades de los sectores secundario y terciario. Se tratan de suplir con este plan las grandes carencias en la materia que limitan sobremanera el desarrollo del tejido económico en muchos municipios de Galicia. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

**Ayudas a la modernización del comercio minorista en Galicia.**

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Apoyar a la CA de Galicia en la dinamización del comercio minorista, sector básico en la generación de empleo y en la fijación de la población al territorio, lo que supone una línea de actuación básica en la lucha contra el despoblamiento en esta región. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

**Financiación a entidades locales de Galicia para infraestructuras y equipamientos para sostener redes cortas de comercialización de alimentos.**

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

En la CA de Galicia hay una gran concentración de pequeños productores agroalimentarios y se mantiene la relevancia del pequeño comercio frente a las grandes superficies. Uno de los grandes problemas para los pequeños productores y comerciantes es la falta de infraestructuras y equipamientos accesibles, además de su posición frágil como minoristas, que limita capacidad de compra, venta y negociación. Con estas actuaciones se pretende dar un apoyo financiero a la creación y consolidación de estas redes, que redundan en la creación de riqueza y empleo ligado al territorio, a la soberanía alimentaria y a la sostenibilidad social, ecológica y económica de la actividad humana. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

***Ayudas a asociaciones de productores, comerciantes y consumidores en Galicia para inversiones a proyectos de desarrollo de redes cortas de comercialización de alimentos.***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

En la CA de Galicia hay una gran concentración de pequeños productores agroalimentarios y se mantiene la relevancia del pequeño comercio frente a las grandes superficies. Uno de los grandes problemas para los pequeños productores y comerciantes es la falta de infraestructuras y equipamientos accesibles, además de su posición frágil como minoristas, que limita capacidad de compra, venta y negociación. Con estas actuaciones se pretende dar un apoyo financiero a la creación y consolidación de estas redes, que redundan en la creación de riqueza y empleo ligado al territorio, a la soberanía alimentaria y a la sostenibilidad social, ecológica y económica de la actividad humana. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

***Programa de incentivos al asociacionismo de productores, comerciantes y consumidores para desarrollar redes cortas de comercio de alimentos en Galicia.***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Las prácticas de asociacionismo y cooperación entre productores y consumidores en el ámbito alimentario están mostrando una incidencia muy positiva en diferentes ámbitos: aumento de la calidad y salubridad de las producciones, reducción de costes y precios, minoración del impacto ambiental, seguridad de ventas y abastecimientos y mejora de la circulación de la información, entre otras. Estas son prácticas que avanzan hacia un modelo más justo y sostenible, por lo que su promoción ha de ser apoyada desde las administraciones públicas. Dada la gran concentración existente en Galicia de pequeños productores agroalimentarios y pequeños comerciantes, resulta de especial interés promover estas prácticas en dicha comunidad.

· TURISMO

***Dotación presupuestaria a entidades locales de Galicia para el diseño participativo y la implantación de planes de desarrollo sostenible del turismo***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

La actividad turística se constituye no solo como uno de los pilares económicos de la CA de Galicia, sino como una actividad con un enorme potencial de desarrollo. No obstante, el crecimiento desordenado de la actividad genera un gran impacto con la degradación acelerada del patrimonio histórico, cultural y natural del territorio, lo cual hace necesaria una planificación que se diseñe y articule de manera colaborativa por

los diferentes agentes públicos y privados que operan en cada municipio y a nivel supramunicipal.

### ***Promoción del turismo termal en Villas Termales.***

Importe: 500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

El turismo termal en España tiene un elevado potencial de crecimiento, contribuyendo de forma notable a la desestacionalización del turismo y al desarrollo socioeconómico de muchas Villas Termales en zonas rurales de nuestro país, que aprovechan las aguas mineromedicinales declaradas de utilidad pública para generar una actividad económica y fijar su población. Las Villas Termales de España están agrupadas desde 2001 en el marco de la Sección de Municipios con Aguas Minerales y Termales de la Federación Española de Municipios y Provincias, con 85 entidades locales adheridas en la actualidad. Los objetivos de esta Sección son los de impulsar el papel de los ayuntamientos en la planificación y el aprovechamiento integral de sus recursos hidrominerales, estructurando una plataforma estable de cooperación que permita coordinar iniciativas de interés común para su desarrollo e impulsar políticas específicas para el desarrollo de estos recursos y la promoción del turismo termal.

El concepto de la partida presupuestaria ya estaba reflejado en los presupuestos de 2006 y 2007 y en el ejercicio económico de 2011 se destinó al Ayuntamiento de Ourense 1 millón de euros para desarrollo de inversiones vinculadas al Plan Estratégico Termal y promoción internacional del termalismo. En 2015 y 2016 se destina a la Asociación Cluster Español de Turismo de Salud una partida de 70.000 euros y en los presupuestos de 2018 se mantuvo una partida de 45.000 euros. Por todo ello, consideramos necesario que también cuente con una dotación económica la Sección de Villas Termales de la FEMP ya que el concepto de salud y bienestar que quiere desarrollarse debe complementarse desde el municipio con los servicios que normalmente ofrece la entidad local: información turística, infraestructuras adecuadas, seguridad, etc.

### ***Apoyo financiero al Plan Ribeira Sacra.***

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Los valores ambientales, históricos y patrimoniales de la Ribeira Sacra la hacen acreedora de su declaración como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. Para hacerla realidad, es necesaria la colaboración de la Administración General del Estado con la Xunta de Galicia, las diputaciones de Lugo y Ourense, los ayuntamientos y las asociaciones y organizaciones sociales de A Ribeira Sacra, para impulsar un Plan Integral para su desarrollo socioeconómico y la protección y divulgación de su patrimonio ambiental y cultural.

## SECCIÓN 21. MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

· AGRICULTURA Y GANADERÍA

### ***Ayudas a la inversión en explotaciones agropecuarias por parte de mujeres en Galicia.***

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Apoyar la viabilidad y modernización de las explotaciones agropecuarias a través de medidas que ayuden a visibilizar el trabajo oculto de las mujeres y a promocionar la igualdad en el mundo rural. En Galicia buena parte de las explotaciones agrícolas de tamaño pequeño y mediano son gestionadas por mujeres, por lo que procede la implementación de un proyecto específico de esta tipología. Con ello se promueve el empoderamiento femenino a la vez que se impulsa la dinamización del sector.

### ***Fondos para la modernización de las explotaciones agropecuarias en Galicia.***

Importe: 5.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La modernización de explotaciones agropecuarias es básica a los efectos de fortalecer la viabilidad de las explotaciones. La mayor parte de los beneficiarios son agricultores y ganaderos jóvenes que introducen mejoras en las explotaciones, muchas de las cuales suponen fortalecer su posición en la cadena de valor agroalimentaria para alcanzar la unidad de dimensión económica viable. Dada la concentración en Galicia de pequeñas y medianas explotaciones cuyos propietarios ven limitada su capacidad de realizar inversiones en modernización e innovación, se hace necesario un programa especial que atienda a sus necesidades y suponga un impulso a la actividad.

### ***Programa de ayudas al desarrollo de la Agricultura Ecológica en Galicia (formación, calidad, nuevas tecnologías, movilización de tierras, extensificación y diversificación de las producciones).***

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Promover un modelo de agricultura más sostenible y con una incidencia directa en el aumento de la calidad de las producciones en Galicia, donde la importancia de la actividad en las zonas rurales y el auge de los modelos de explotación intensiva presentan retos de tipo social, económico y ambiental. Este programa debe dar cobertura a actividades de formación, promoción de la calidad de las producciones, introducción de nuevas tecnologías, movilización de tierras, extensificación y diversificación de las producciones.



***Programa de ayudas a la implantación de ganadería extensiva y el silvopastorismo, con especial atención a razas autóctonas.***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Promover un modelo de ganadería más sostenible y con una incidencia directa en el aumento de la calidad de las producciones en Galicia, donde la importancia de la actividad en las zonas rurales y el auge de los modelos de explotación intensiva presentan retos de tipo social, económico y ambiental. Este programa debe dar cobertura a actividades de formación, promoción de la calidad de las producciones, introducción de nuevas tecnologías, movilización de tierras, extensificación y diversificación de las producciones, teniendo especial atención a las razas autóctonas.

***Fondos para el apoyo a la integración cooperativa y concentración de la oferta de pequeños productores agroalimentarios en Galicia.***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

La producción agropecuaria en Galicia está atomizada en miles de pequeños y medianos productores que no tienen capacidad de negociación con las grandes empresas intermediarias y comerciales. A su vez, el nivel de avance del cooperativismo y las agrupaciones de venta es limitado, por lo cual se hace necesario promover esta a través de programas públicos. Esta línea de actuación se considera fundamental para consolidar la competitividad y capacidad de negociación de las pequeñas productoras agropecuarias.

***Fondo de ayudas al sector lácteo en Galicia***

Importe: 3.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Establecer un fondo de ayudas directas para compensar las ventas por debajo de costes y evitar el cierre de explotaciones en Galicia, donde esta industria, de gran relevancia, lleva en situación de crisis bastantes años.

***Plan de modernización de los regadíos de Terra Chá y Val de Lemos (Lugo).***

Importe: 2.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para dar por fin cumplimiento al Convenio de colaboración con la Xunta de Galicia, con objeto de minimizar el impacto ambiental y los consumos acuíferos y energéticos de estas actividades, así como aumentar la competitividad de las producciones agrarias en las zonas de referencia. La dotación presupuestaria se completará con otras en los siguientes ejercicios hasta la definitiva ejecución del proyecto.

### ***Plan de modernización de los regadíos de A Limia (Ourense).***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para dar por fin cumplimiento al Convenio de colaboración con la Xunta de Galicia, con objeto de minimizar el impacto ambiental y los consumos acuíferos y energéticos de estas actividades, así como aumentar la competitividad de las producciones agrarias en la zona de referencia. La dotación presupuestaria se completará con otras en los siguientes ejercicios hasta la definitiva ejecución del proyecto.

### ***Erradicación de la plaga de la Vespa Velutina en Galicia.***

Importe: 2.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La extensión de la especie invasora, la avispa asiática, una especie muy voraz capaz de capturar 1 kg de abejas al día, está provocando enormes daños en el medio ambiente, en la apicultura y en las producciones de fruta. En un periodo de cinco años ha logrado colonizar el 70% del territorio gallego, destruyendo colmenas y otros insectos, kilos de miel y frutas, afectando a personas y llevándose incluso vidas humanas. Es necesario, de manera urgente, redoblar los esfuerzos y la lucha contra la avispa asiática para conseguir su erradicación.

· PESCA

### ***Ayudas para el mantenimiento de la flota pesquera artesanal gallega.***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Establecer medidas de apoyo a la pesca artesanal para impulsar un modelo de explotación pesquera más sostenible. Galicia es una de las potencia europeas de pesca artesanal que suma entre 4 y 5 mil empleos. Su importancia como motor económico de muchas poblaciones costeras gallegas hace necesario un apoyo decidido desde las administraciones públicas que garantice su sostén y desarrollo, por medio de programas dirigidos a la promoción de las artes tradicionales respetuosas con el medio, que son más relevantes en la actividad pesquera gallega, así como a la valorización de las producciones.

### ***Plan de apoyo a las comarcas pesqueras de Galicia para el desarrollo y diversificación de la actividad productiva.***

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Establecer medidas de apoyo que permitan revertir la situación de estancamiento económico de muchas comarcas pesqueras. Se requiere de un apoyo decidido por parte de la Administración General del Estado para que la Xunta de Galicia pueda impulsar programas de dinamización y deiversificación de la actividad económica en

estas comarcas. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### ***Plan integral de aprovechamiento económico sostenible de las rías gallegas.***

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar a la comunidad gallega de recursos económicos para avanzar en la implantación de un modelo de explotación sostenible de sus rías que favorezca la creación de riqueza y empleo y la conservación del medio, evitando su sobreexplotación y aquellas actividades con mayor impacto en la degradación y contaminación de estos entornos naturales. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### ***Programa de ayudas al marisqueo en la Ría de O Burgo.***

Importe: 600 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar de ayudas económicas específicas a las personas que se dedican al marisqueo en la Ría do Burgo en A Coruña hasta que se lleven a cabo las obras de saneamiento y regeneración integral de la Ría y ésta recupere plenamente su capacidad productiva. La obra de saneamiento integral de la Ría de O Burgo es una obra que el Gobierno sigue demorando año tras año, lo que perjudica seriamente la actividad económica de las personas que se dedican a la actividad extractiva de marisco en la zona, por lo que se hace imprescindible la creación, de forma inmediata, de esta línea de ayudas que les permita continuar con su actividad, mientras no se adopten todas las medidas necesarias para la regeneración de la Ría de O Burgo. En la actualidad, su capacidad productiva ha mermado hasta alcanzar apenas el 20% y emplear a menos de cien personas en actividades extractivas, ya que es una de las rías más contaminadas de Europa, que acumula lodos que, en las últimas mediciones, alcanzaban en algunas zonas los 1,70 metros de espesor debido a los vertidos existentes, tanto industriales como fecales, ya que muchas de las localidades que atraviesa todavía no cuentan a día de hoy con los sistemas de depuración adecuados.

### ***Estudio científico sobre la situación de las especies pesqueras afectadas por planes de recuperación o por el cierre de las pesquerías.***

Importe: 1.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Esta enmienda trata de servir al aumento de la información que sobre la situación de los caladeros y las especies pesqueiras tienen las empresas del sector, con objeto de permitir y facilitar su planificación en relación a las temporadas de pesca.

· INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

***Plan de ayudas al desarrollo de la industria de transformación de productos agrarios en Galicia.***

Importe: 3.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Plan de ayudas necesario para el desarrollo de este importante sector productivo para Galicia y la mejora de su competitividad.

***Plan de ayudas al desarrollo de la industria de transformación cárnica en Galicia.***

Importe: 3.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Plan de ayudas necesario para el desarrollo de este importante sector productivo para Galicia y la mejora de su competitividad.

***Plan de ayudas al desarrollo de la industria conservera y de transformación de productos del mar en Galicia.***

Importe: 3.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Plan de ayudas necesario para el desarrollo de este importante sector productivo para Galicia y la mejora de su competitividad.

***Aumento de dotaciones para I+D+i al Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL).***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de mayor crédito a este centro para acometer proyectos de mejora sistemática de la competitividad de los productos agroalimentarios y la seguridad alimentaria, así como su innovación para su continua adaptación a las demandas de los mercados tanto nacionales como internacionales y a la sostenibilidad económica de las empresas y de los negocios agroalimentarios.

SECTOR FORESTAL

***Plan de apoyo a la I+D+i en la gestión sostenible de montes en Galicia***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

El modelo de gestión y explotación de las masas forestales existente en la actualidad no atiende de manera adecuada a la sostenibilidad de las prácticas ni a la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Esta situación afecta de manera ostensible y diferenciada a Galicia, que es una de las regiones con mayor superficie forestal de Europa con sus 140.000 hectáreas de bosque, un 48% de su territorio. Se requiere, de manera urgente, un avance en los modelos de gestión de montes y espacios forestales,

para lo cual resulta pertinente un apoyo público decidido a la I+D+i en este ámbito. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

***Programa de ayudas a proyectos de I+D+i en valorización, aprovechamiento y gestión sostenible de montes por entidades sin ánimo de lucro.***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

El modelo de gestión y explotación de las masas forestales existente en la actualidad no atiende de manera adecuada a la sostenibilidad de las prácticas ni a la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Esta situación afecta de manera ostensible y diferenciada a Galicia, que es una de las regiones con mayor superficie forestal de Europa con sus 140.000 hectáreas de bosque, un 48% de su territorio. Se requiere, de manera urgente, un avance en los modelos de gestión, para lo cual resulta pertinente un apoyo público decidido a la I+D+i en este ámbito, así como la participación del tercer sector y de agrupaciones de productores agropecuario y forestales. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

***Ayudas a proyectos de implementación y extensión de modelos de custodia del territorio en Galicia.***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

La custodia del territorio es una figura que ampara las prácticas de gestión de espacios naturales de manera participada acompañando el aprovechamiento de los recursos endógenos con la conservación de la diversidad biológica, el paisaje y el patrimonio cultural de lugares concretos, ya sean públicos (Ayuntamientos) o privados (particulares). Busca facilitar las iniciativas sociales y sobre todo de voluntariado, implicadas en la conservación de la naturaleza, el paisaje y el patrimonio cultural en fincas privadas y municipales, y en las que los principales protagonistas serán, por un lado, las personas propietarias, y por otro, una entidad de custodia que le asesora para llevar a cabo una gestión de su finca orientada a la conservación de sus valores y recursos. Dada la positiva experiencia de este tipo de iniciativas en los últimos años, se requiere un apoyo público adecuado para la extensión del modelo y el desarrollo de estas iniciativas en las mejores condiciones posibles.

***Reforzar la dotación pública de lucha contra incendios estatal en Galicia.***

Importe: 5.500 miles €

MOTIVACIÓN:

En Galicia se han quemado, en el periodo 2006-2017, más de 250.000 hectáreas de bosque, lo que se corresponde con alrededor del 8,5% de la superficie de esta Comunidad Autónoma. Cada año se cuentan por miles los incendios producidos, mientras que los medios dispuestos para su prevención y extinción se muestran

completamente insuficientes. Dada esta situación, es urgente la dotación de medios que posibiliten una mejor actuación por parte de los servicios destinados a la prevención y extinción en esta comunidad. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

· DESARROLLO RURAL

### ***Ayudas a las Entidades Locales de zonas rurales de Galicia para servicios y planes de Desarrollo Local.***

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

El modelo de desarrollo económico en España ha dejado en una situación de extrema vulnerabilidad a las comarcas rurales. Esta situación es especialmente grave en Galicia, donde la dispersión poblacional alcanza niveles importantes, con un gran número de municipios que sufren problemas de despoblamiento paulatino, lo que tiene una incidencia directa en el empeoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales. La progresiva desaparición de los fondos europeos dedicados a estos territorios hace necesario el establecimiento de políticas que sirvan al impulso de planes de desarrollo local y comarcal en estas zonas rurales. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### ***Ayudas a la diversificación de la economía rural en Galicia.***

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La diversificación económica en el medio rural es básica para alcanzar los objetivos de desarrollo rural y de generación de empleo y oportunidades de emprendimiento para personas, en especial jóvenes, que quieran instalarse o mantener su residencia en el medio rural. Estas actuaciones son de especial interés en Galicia, donde la dispersión poblacional alcanza niveles importantes, con un gran número de municipios rurales que sufren problemas de despoblamiento paulatino, lo que tiene una incidencia directa en el empeoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

## SECCIÓN 23. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

· ENERGÍA

### ***Plan de de transición energética de Galicia***

Importe: 5.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Necesidad de crear un Plan de Transición Energética en Galicia que movilice la inversión público-privada en eficiencia energética y energías limpias. En concreto, los fondos se dedicarán a la expansión e instalación de energías renovables limpias tales como la solar, la eólica, la geotérmica, la pequeña hidroeléctrica y la biomasa de baja emisión. Este plan incluye toda la cadena de investigación, desarrollo, fabricación e instalación y estará particularmente orientado a reducir drásticamente el consumo de combustibles fósiles en generación eléctrica, creando además un tejido industrial propio de alto valor añadido.

### ***Ayudas para la financiación del apoyo a la energía procedente de fuentes renovables y la transición energética en Galicia.***

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

El actual sistema de subastas de interrumpibilidad de la energía eléctrica en las grandes empresas tiene un coste exagerado, un volumen de potencia interrumpible innecesario y un sistema de subasta complejo y gravoso, y aunque es una mezcla de herramienta técnica y de ayuda a la industria en general, y de forma particular a la electrointensiva, no resuelve el problema de la competitividad de la industria a medio plazo debido a su falta de estabilidad, lo que afecta de manera determinante a empresas gallegas como Ferroatlántica o Megasa. Además de modificar la regulación del servicio de gestión de la demanda de interrumpibilidad es preciso establecer, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, líneas de ayuda directa trianuales, al amparo de las directrices de la Comisión Europea para la financiación del apoyo a la energía procedente de fuentes renovables y la colaboración en el proceso de transición energética.

### ***Soterramiento de líneas de alta tensión y traslado subestación Santa Mariña. Ferrol y Narón (A Coruña).***

Importe: 1.200 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar a los Ayuntamientos de Ferrol y Narón (A Coruña) de ayudas económicas para elaborar un proyecto de soterramiento de las líneas eléctricas de alta tensión que pasan por las zonas urbanas (en Caranza, San Xoán y Santa Icíá), así como para el traslado de la subestación eléctrica de Santa Mariña, y la regeneración del espacio que ahora ocupa las instalaciones eléctricas.

· CONSERVACIÓN DEL MEDIO

***Mejora y desarrollo de la Red de Control de las Masas de Agua en Galicia (Red CEMA), con aumento del número de puntos de control de aguas.***

Importe: 1.200 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de manera suficiente la partida de referencia para un desarrollo adecuado de las actuaciones en esta materia.

***Plan de restauración hidrológico forestal de Galicia.***

Importe: 4.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia para apoyar a la Xunta de Galicia en un plan de actuaciones para la recuperación de los daños ambientales y paisajísticos que sufren parte de los ecosistemas hidrológicos y forestales de la región. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

***Saneamiento del río Inxerto. Narón (A Coruña).***

Importe: 600 miles €

MOTIVACIÓN:

Esta actuación, declarada de interés general del Estado, fue desarrollada en su primera fase con la cofinanciación de fondos europeos. Cuando estos fondos se agotaron se paró la ejecución. Es necesario culminar esta intervención, para lo que se hace esta enmienda de dotación de fondos.

***Saneamiento del río Pesqueiras. O Saviñao (Lugo).***

Importe: 600 miles €

MOTIVACIÓN:

El río Pesqueiras fue un destacado río truchero que actualmente sufre constantes vertidos contaminantes en el municipio de O Saviñao (Lugo). La presente enmienda tiene por objeto la recuperación ecosistémica de este río.

***Programa de repoblación con especies autóctonas de los eucaliptales en Galicia, para avanzar hacia modelos de producción forestal más sostenibles.***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

El monocultivo del eucalipto para la producción maderera y papelera está produciendo un enorme impacto en los ecosistemas de Galicia, con efectos directos sobre la biodiversidad y el paisaje. El avance hacia otros modelos productivos más sostenibles y respetuosos con el medio requiere de un apoyo por parte de las administraciones públicas.



### ***Plan de eliminación de especies invasoras (Acacia Dealbata) en la comarca de O Ribeiro para recuperación del bosque autóctono y usos agrícolas (Ourense)***

Importe: 200 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La comarca de O Ribeiro ha sufrido un crecimiento sustancial de las masas de Minosas (Acacia Dealbata), hasta ocupar más del 50% de su espacio forestal. Este crecimiento incontrolado conlleva problemáticas asociadas a su impacto en los ecosistemas y al peligro de incendios. La propuesta va encaminada a recuperar el territorio para la repoblación forestal con especies autóctonas y a usos agrícolas, tratándose esta de una comarca eminentemente agraria, donde el principal sector de actividad es el vitivinícola. La eliminación de esta especie invasora requiere de un tratamiento especializado y prolongado en el tiempo que conlleva unas dotaciones presupuestarias que la comarca no puede afrontar.

### ***Restauración forestal con especies autóctonas en el Parque Natural dos Ancares (Lugo).***

Importe: 1.250 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La ola de incendios de agosto de 2017 afectó al espacio natural y montañoso de Os Ancares. Un ecosistema que forma parte de la Red Natura. La destrucción de amplias zonas de alto valor ecológico, de robles y castaños, precisa de ayuda financiera para su recuperación forestal.

### ***Restauración forestal con especies autóctonas en el Parque Natural A Baixa Limia - O Xurés (Ourense).***

Importe: 1.250 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La ola de incendios de agosto de 2017 afectó al espacio natural y montañoso de O Xurés, entorno natural de gran valor paisajístico y ecológico. La destrucción de amplias zonas de alto valor ecológico precisa de ayuda financiera para su recuperación forestal.

### ***Plan de recuperación de zonas afectadas por incendios forestales.***

Importe: 2.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Se hace necesaria la incorporación de nuevos créditos para el apoyo a la Comunidad Autónoma de Galicia en la repoblación y restauración de las miles de hectáreas de monte y bosque que se han visto afectadas por los incendios en los últimos años.

### ***Plan de inversiones medioambientales para recuperación del impacto minero en Touro y O Pino (A Coruña)***

Importe: 1.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar a la CA de Galicia de recursos que permitan aumentar la protección activa de los intereses medioambientales y de los vecinos de Touro y O Pino, mediante un Plan que ponga en valor el patrimonio natural de la zona apostando por su desarrollo y sostenibilidad, tomando en consideración los graves daños ocasionados por la actividad minera en la zona. Es necesario un plan que valore la importancia de comportamientos socialmente responsables y de respeto al medioambiente, apostando por una economía diversificada, duradera en el tiempo y con respeto a las futuras generaciones.

### ***Plan de descontaminación de lindano en los municipios de Porriño y Tui (Pontevedra).***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Los informes sobre altos índices de contaminación por lindano en distintas zonas de los municipios de Porriño y Tui han provocado una gran alarma social. Dada la envergadura del problema y su complejidad, consideramos fundamental la inmediata actuación del Gobierno mediante la dotación de fondos que permitan la elaboración e implementación de un plan de descontaminación en las áreas afectadas.

### ***Reactivación de las comarcas afectadas por el cierre de las centrales térmicas de carbón en Galicia. As Pontes y Cerceda (A Coruña)***

Importe: 6.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Las ayudas para la Minería del Carbón y el desarrollo de las Zonas Mineras se estructuraron principalmente en el Plan 1998-2005 y el Plan 2006-2012 como ayudas a la reactivación de las comarcas mineras, pero en 2012 el Gobierno del Partido Popular paralizó estos fondos. As Pontes y Cerceda no contarán con una estrategia de futuro si el Gobierno no diseña, en colaboración con los ayuntamientos y la Xunta de Galicia, planes de reactivación para estas comarcas cuando dejen de funcionar las centrales térmicas existentes en estos municipios. Estos fondos son imprescindibles para financiar programas de creación de infraestructuras, la restauración de zonas degradadas a causa de la actividad minera y la formación técnica para personas trabajadoras y empresas.

### ***Aumento de fondos destinados al proyecto Raia Termal, para la protección, conservación y puesta en valor de espacios naturales en áreas de yacimientos termales (Ourense).***

Importe: 212,7 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Las dotaciones de crédito en el proyecto presupuestario son menores a las previsiones de los PGE-2018, por lo que se produce una limitación a las necesarias intervenciones para la protección, conservación y puesta en valor de espacios naturales en áreas de yacimientos termales, que sufren un gran impacto por la afluencia de vecinos y turistas, y se constituyen como factor de atracción y desarrollo de esta actividad económica clave para la provincia de Ourense. Se propone el incremento de la dotación hasta alcanzar la cifra prevista para este ejercicio en los PGE-2018.

· AGUAS

***Programa de ayudas a EELL de Galicia para la realización de estudios de viabilidad y planes de gestión pública y participativa del agua.***

Importe: 800 miles €

**MOTIVACIÓN:**

La privatización en la gestión del agua en buena parte de los municipios gallegos acarrea problemas de encarecimiento de los suministros y un descenso en la calidad de los abastecimientos. Son muchas las ciudades en todo el mundo que están remunicipalizando estos servicios, con ostensibles mejoras en los servicios y un abaratamiento de los costes. El objeto de esta enmienda es dotar de apoyo financiero a los municipios para que los procesos de remunicipalización se basen en estudios y proyectos que informen sobre su viabilidad y adecuación.

***Plan de inversiones en la renovación de las redes de suministro de agua en municipios de Galicia.***

Importe: 3.000 miles €

**MOTIVACIÓN:**

Las redes de suministro de agua en los municipios de Galicia presentan múltiples deficiencias que provocan pérdidas ingentes de recursos, además de problemáticas asociadas a la salubridad del agua. Es urgente emprender la primera fase para la renovación de estas redes de suministro en los municipios de menor tamaño. En fases posteriores se deben extender las actuaciones a municipios de tamaño mediano y grande, con las dotaciones presupuestarias correspondientes.

***Aumento de fondos para el desarrollo y renovación de sistemas de saneamiento y depuración de aguas en Galicia.***

Importe: 3.000 miles €

**MOTIVACIÓN:**

Las dotaciones dispuestas son insuficientes para acometer las actuaciones necesarias y urgentes que muestran los núcleos urbanos gallegos en este ámbito. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### ***Depuración y vertido Ferrol (A Coruña)***

Importe: 4.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Los Presupuestos Generales del Estado de ejercicios pasados contemplaban créditos para un proyecto total de 38.760,00 miles de euros, en el periodo 2010-2012, para la actuación de referencia, que no fue ejecutada. Posteriormente se contemplaron créditos para un proyecto total de 39.060,00 miles de euros, en el periodo 2012-2014, que tampoco fueron objeto de ejecución (en ambos casos, a este proyecto se asignó el código 2000 23 233 0240). Las necesidades en este ámbito, pues, no han sido satisfechas y se han agravado en los últimos años. Es por tanto urgente la dotación de créditos a la actuación de referencia para que las inversiones comiencen a ejecutarse de manera inmediata.

### ***(Nuevo) Saneamiento de vertidos a la ría de Muros y Noia. Municipios de Noia, Muros y Outes (A Coruña).***

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Los vertidos de estos municipios sobre la ría se hacen directamente sobre bancos de marisqueo, lo que está suponiendo graves inconvenientes sobre la actividad económica y la salud pública. Es necesaria una intervención urgente en materia de inversiones en saneamiento. Esta dotación presupuestaria se incrementará en ejercicios posteriores hasta la total ejecución del proyecto.

### ***(Nuevo) Protección verde y cinturón de seguridad en torno a la EDAR de Vigo (proyecto técnico).***

Importe: 50 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Las modificaciones del proyecto técnico de la nueva EDAR de Vigo provocaron que algunas viviendas de la parroquia de Coruxo, donde se ubica esta instalación, se encuentren a menos de 20 metros de la misma. Este equipamiento emite gases, olores y ruidos, por lo que se hace necesario dotar de un equipamiento paliativo de esta situación.

## · ACTUACIONES EN RÍAS

### **Plan de saneamiento integral de las rías y sus ecosistemas en Galicia.**

Importe: 13.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar de crédito al programa de referencia para intervenir de manera urgente en el saneamiento de las rías gallegas, ecosistemas que sufren un gran impacto por la actividad humana y de cuya conservación depende el futuro de estas comarcas. Un informe sobre la calidad de las aguas de las rías de Vigo, Ferrol y O Burgo, elaborado en 2013 por parlamentarios europeos, subrayó que las deficiencias de saneamiento suponían un grave peligro y el Tribunal de Justicia Europeo ha impuesto millonarias sanciones al Estado por el retraso e incumplimiento de la aplicación de las normativas de depuración de las aguas residuales. Santiago de Compostela, Aguiño-Carreira-Ribeira y Vigo aparecen catalogadas entre los puntos negros con mayores déficits de saneamiento. La carencia de saneamiento es uno de los principales problemas limitantes de la explotación pesquera y marisquera de las Rías, con impactos igualmente negativos sobre las actividades turística y recreativas de amplias zonas de la costa. El aumento de la población concentrada en los ayuntamientos litorales aumenta la demanda de saneamiento de aguas residuales y la lenta respuesta de la administración del Estado y de la Xunta de Galicia en la creación de las infraestructuras necesarias agrava aún más la pérdida de calidad de las aguas. El Gobierno del Estado deberá dar prioridad en los presupuestos a protección de la calidad de las aguas de las rías y aumentar las inversiones en sistemas de saneamiento y depuración de aguas en las ciudades gallegas, en los trabajos de dragado y para dotación de programas de restauración de los ecosistemas naturales al tiempo que ha de cooperar con la Xunta de Galicia para acortar los plazos de ejecución de las infraestructuras de saneamiento. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### **(Nuevo) Actuación ambiental en la ría del Pedrido, Playa de Sada. Sada (A Coruña).**

Importe: 2.468,60 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia para la ejecución de unas obras postergadas durante años, que ya cuentan con un compromiso por parte del Ministerio pero no se ven reflejadas en los actuales presupuestos.

### **Regeneración de la ría de O Burgo (A Coruña).**

Importe: 4.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Regeneración de la ría de O Burgo (A Coruña). El proyecto inicial de dragado de la ría preveía que éste afectase a casi un millón de metros cuadrados, con un coste de licitación de 46,3 millones de euros y un plazo de ejecución de 21 meses. Las obras se realizarían en tres fases y, según las previsiones iniciales, comenzarían en el 2017. En los

Presupuestos Generales del Estado de 2018 se planteaba un coste total del proyecto de 24 millones de euros, a ejecutar entre 2015 y 2020, siendo la dotación económica de 2018 de 1 millón de euros. Dados los continuos retrasos de las actuaciones, se plantea elevar la dotación del presente ejercicio desde los 8 millones de euros a los 12,5 millones, para de esta forma avanzar de manera efectiva en la ejecución de este proyecto.

### ***Regeneración de la ría de Noia. Noia (A Coruña).***

Importe: 3.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Emprender las actuaciones necesarias para la regeneración del estuario, dragados, la creación de una escollera y creación de espacios productivos, en colaboración con Puertos de Galicia.

### ***Plan de limpieza integral y ampliación de bancos marisqueros de la ría de Ferrol.***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Estas actuaciones tienen por objeto la adecuada conservación del ecosistema de la ría y de la actividad económica que esta genera. Las actuaciones de limpieza deben incluir trabajos de extracción de los lodos asentados en el fondo marino de la ría con el fin de ampliar los bancos marisqueros. Se propone una dotación inicial que habrá de ser completada con nuevas dotaciones económicas en los próximos ejercicios.

### ***Plan integral de recuperación de la ría de Pontevedra.***

Importe: 8.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Esta ría se constituye como un ecosistema natural de inmenso valor ambiental y económico, en torno a la cual se desarrollan actividades relacionadas con la pesca artesanal, el marisqueo y el turismo que sirven como uno de los elementos principales en la generación de riqueza y empleo en la zona. No obstante, la concentración urbana que experimenta en su perímetro, así como la presencia de industrias contaminantes, entre las que destaca la planta de ENCE, han producido un deterioro progresivo de la ría que a medio plazo puede suponer un desastre ambiental y económico para la zona. Se requiere, así, de actuaciones urgentes que sirvan a la regeneración y recuperación ambiental de esta ría, con la puesta en valor de este recurso que sirva al desarrollo del entorno de una manera sostenible.

### ***Saneamiento integral de la ría de Arousa.***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Estas actuaciones tienen por objeto la adecuada conservación de los ecosistemas y de la actividad económica que estos generan, para lo cual serán necesarias nuevas dotaciones económicas en los próximos ejercicios.

### **Estudio ambiental de la ría de Viveiro. (Lugo)**

Importe: 300 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La ría de Viveiro ha sufrido episodios de vertidos incontrolados, además de afecciones derivadas de la construcción de puertos y diques. Se hace necesario un estudio que determine la situación ambiental de este ecosistema.

· ACTUACIONES EN COSTAS

### **Regeneración ambiental del borde litoral en el lugar de Esteiro. Boiro (A Coruña).**

Importe: 1.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Desde hace más de 10 años la Demarcación de costas (Costas del Estado) se comprometió a realizar esta obra, valorada en 923.253 euros. El Ayuntamiento llevó a cabo las expropiaciones necesarias y muchos vecinos/as del lugar cedieron de manera altruista sus terrenos para realizar esta actuación. La ejecución del proyecto contribuiría al avance medioambiental de la zona, recuperándose el borde litoral y habilitando espacios públicos para su uso por vecinos y turistas. La recuperación de la servidumbre de tránsito abarcaría desde la punta del Esteiro hasta la Playa del Careixo.

### **(Nuevo) Regeneración ambiental del ecosistema de las marismas de A Xunqueira y playa do Areal (Fase 2). A Pobra do Caramiñal (A Coruña)**

Importe: 946,69 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Toda vez que la Fase 1 de esta actuación finalizó con fecha de julio de 2016, se hace necesaria la ejecución de la Fase 2 del proyecto. El proyecto, en su Fase 2, contemplaba, entre otras actuaciones, la demolición de unas antiguas factorías de salazón, que a la postre están incluidas en el Catálogo de Bienes y Edificaciones Objeto de Protección. No procede, por tanto, la realización de esta demolición, pero sí la del resto de actuaciones contempladas en el mismo (regeneración de la playa; retranqueo del paso del arenal; reposición de servicios; señalización viaria; mobiliario urbano; área multiservicios; gestión de residuos; y seguridad y salud). Por tanto, la enmienda realizada procede a una dotación de 946.688,55 €, resultado de restar el importe previsto para la demolición (379.773,48 €) al importe total del proyecto inicial (1.326.462,03 €).

**(Nuevo) Restauración de elementos patrimoniales asociados a la costa. Antiguas fábricas de salazón en la playa do Areal. A Pobra do Caramiñal (A Coruña)**

Importe: 379,78 miles €

MOTIVACIÓN:

El proyecto "Regeneración ambiental del ecosistema de las marismas de A Xunqueira y playa do Areal (Fase 2)" contemplaba la demolición de unas antiguas fábricas de salazón que, a la postre, están incluidas en el Catálogo de Bienes y Edificaciones Objeto de Protección. Ello obliga a realizar las debidas obras de restauración de este bien arquitectónico para un uso dotacional para el municipio de A Pobra, tal como se recoge en el planeamiento municipal. Esta intervención, a su vez, responde a los objetivos de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, entre los que se encuentra la "protección y restauración de yacimientos arqueológicos litorales y/o construcciones y elementos tradicionales vinculados a la costa". La dotación propuesta en esta enmienda para el inicio de los trabajos de restauración se corresponde con el montante destinado en el proyecto original para la demolición de estos bienes (379.773,48 €).

**Actuaciones integrales en la playa de Bestarruza. Mugaros (A Coruña).**

Rehabilitación de la antigua fábrica de salazón para dotación de servicios, limpieza y acondicionamiento del entorno de la playa y construcción de senda peatonal de acceso a la playa.

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia, necesaria para rehabilitar un espacio y unos equipamientos degradados y mejorar su accesibilidad y uso sostenible por parte de vecinos y turistas.

**(Nuevo) Obras de reposición del paseo marítimo de Esteiro. Muros (A Coruña)**

Importe: 800 miles €

MOTIVACIÓN:

Este equipamiento presenta graves desperfectos derivados de la falta de mantenimiento que conlleva importantes problemas de seguridad para las personas usuarias. Se requiere de una actuación urgente en materia de rehabilitación y seguridad.

**Extracción de restos sumergidos del antiguo Puente de As Pías. Ferrol (A Coruña).**

Importe: 200 miles €

MOTIVACIÓN:

Elaborar un proyecto previo a las labores de extracción y retirada del fondo marino de la Ría de Ferrol de los restos del antiguo Puente de As Pías, ya que perjudican seriamente al sector marisquero, el sector más afectado por el accidente que destruyó el puente en 1998. Los restos sumergidos han facilitado el avance del mejillón, molusco que se adhiere a esos elementos cubriendo el sustrato del fondo en una amplia zona de la ría, que se estima en unos 300 metros cuadrados, impidiendo de este modo la cría de



la almeja, que es el principal recurso de las mariscadoras y los mariscadores de Ferrol y Fene. Además, estos restos les impiden faenar, porque se enganchan en los aparejos utilizados por estos trabajadores.

### ***Eliminación del Muelle Cerramiento Norte del Puerto Interior de la Ría de Ferrol y restitución del medio marino. Ferrol (A Coruña)***

Importe: 3.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La eliminación del Muelle Cerramiento Norte del Puerto Interior de la Ría de Ferrol, para crear una entrada natural del mar a esa parte de la ría que ayude a una regularización del movimiento de las mareas, restituyendo con ello las condiciones preexistentes de la ría, debiera ser una prioridad política tanto para la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao, como para la Xunta de Galicia y el Gobierno del Estado.

El Puerto Interior de Ferrol, también denominado "Muelle carbonero" cayó en desuso tras la construcción del Puerto Exterior, hacia el cual se trasladó la actividad carbonera existente en el puerto. Una de las principales motivaciones para la construcción del mismo fue precisamente poder eliminar el puerto interior.

Es incuestionable, por tanto, que la permanencia del puerto interior ha dejado una hipoteca a la ciudadanía de las comarcas circundantes y para la biodiversidad de la ría, puesto que la actividad carbonera cesó en el puerto interior, pero no así el impacto ambiental y el destrozo producido por el mismo.

La superficie del muelle se cifra en alrededor de 45.000 metros cuadrados. En concreto, la gran extensión del muelle y sus 14 metros de calado han tenido y tienen un impacto enorme sobre la Ría de Ferrol. No en vano, su construcción supuso una gran ocupación de la ría, con una superficie de relleno muy importante, afectando de forma determinante a toda la zona.

La utilización del puerto interior con otros fines para los que no fue diseñado, supondría un duro golpe para la regeneración de la ría, ya que es este el momento idóneo para tomar decisiones que faciliten la regeneración ulterior de esta ensenada. La afectación en su momento abarcó a los bancos marisqueros de la ría y a la dinámica de corrientes propia de la misma. Además de ello, la contaminación aumentó en la zona y amplias zonas naturales quedaron devastadas, incluidas las playas. El puerto interior causa a su vez un enorme impacto ambiental, paisajístico y debe ser recuperado y repuesto a la situación anterior, retirando el relleno de la ría y el impacto de navegabilidad en la ensenada.

### ***Regeneración de la playa de Covas. Término municipal de Viveiro (Lugo).***

Importe: 400 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotación de la actuación de referencia para atender a la recuperación de esta playa, muy degradada por el continuado impacto humano derivado del uso turístico y por los fuertes temporales de mar de esta zona, sin haber sido objeto del adecuado mantenimiento.

### ***Regeneración y recuperación del arenal de Altar. Barreiros (Lugo).***

Importe: 400 miles €

#### MOTIVACIÓN:

En la cornisa cantábrica se repite el problema de regresión en muchos arenales como el señalado debido a la climatología invernal y a las características de la costa, por lo que se hacen necesarias las oportunas intervenciones para la conservación del entorno.

### ***Regeneración y recuperación de la playa de Arealonga. Foz (Lugo).***

Importe: 400 miles €

#### MOTIVACIÓN:

En este arenal de la cornisa cantábrica la climatología invernal y las características de la costa provocan un elevado nivel de regresión que requiere de intervenciones para el mantenimiento y conservación del entorno.

### ***(Nuevo) Regeneración ambiental y actuaciones contra la regresión de la playa de Aguete. Marín (Pontevedra)***

Importe: 1.600 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Las obras del Puerto de Marín y la construcción de un puerto deportivo en la zona en los años 1990 han tenido un fuerte impacto en su entorno, derivado del cambio de corrientes, que ha supuesto una regresión paulatina de la playa y su ecosistema. Esta circunstancia tiene un doble efecto. Por una parte, la pérdida de calado para los barcos del puerto, con los consiguientes problemas de seguridad para estos, que afecta de manera singular a la flota pesquera del lugar. Por otro lado, la pérdida de la barrera natural que contra el oleaje, sobre todo en periodos invernales de tormentas, suponía el arenal, lo que ahora repercute en continuos destrozos en el litoral año tras año. Se hace pues necesario emprender las oportunas inversiones que posibiliten la regeneración del ecosistema y la implementación de sistemas que eviten la futura regresión de este espacio litoral.

### ***(Nuevo) Regeneración de la playa Carabuxeira. Sanxenxo (Pontevedra).***

Importe: 60 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotación de la actuación de referencia para atender a la recuperación y adecuado mantenimiento de esta playa, situada en zona urbana con gran afluencia turística, lo que comporta un fuerte impacto ambiental.

***Regeneración de la playa de la Lanzada. Términos municipales de Sanxenxo y O Grove (Pontevedra).***

Importe: 800 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotación de la actuación de referencia para atender a la recuperación y adecuado mantenimiento de esta playa, situada en un entorno natural protegido de dunas perteneciente a la Red Natura 2000, y a la que cada verano asisten miles de turistas, con el impacto ambiental que ello comporta.

***(Nuevo) Ampliación del paseo marítimo y mejora de accesos a la playa en el tramo Agrelo - playa de Lapamán. Bueu (Pontevedra).***

Importe: 800 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para el equipamiento adecuado de esta zona litoral, con destino al uso público y la mejora de la accesibilidad para todas las personas.

***Acondicionamiento de la fachada marítima Ferrazo-Vilaxoan y construcción de paseo marítimo. Vilagarcía de Arousa (Pontevedra).***

Importe: 900 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia, para dar cumplimiento a un compromiso del Gobierno cuya ejecución se retrasa año tras año.

**SENDAS NATURALES**

***Senda litoral entre O Chanteiro y el Castillo de Palma. Mugardos (A Coruña).***

Importe: 16.052,31 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia.

***Senda peatonal de tránsito entre las playas de Ares a Seselle. Ares y Mugardos. (A Coruña)***

Importe: 500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para delimitar y facilitar el tránsito natural de personas entre ambos espacios, mejorando con ello la seguridad y minimizando el impacto ambiental sobre esta senda.

### ***Senda peatonal en Caveiro. Porto do Son (A Coruña).***

Importe: 500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para el arreglo de esta senda litoral, con objeto de dotar de la necesaria seguridad a un equipamiento de uso frecuente por parte de escolares en su camino al instituto.

### ***Senda litoral Oza - As Xubias. Culleredo y A Coruña.***

Importe: 70 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para delimitar y facilitar el tránsito natural de personas entre ambos espacios, mejorando con ello la seguridad y minimizando el impacto ambiental sobre esta senda.

### ***Camino natural de la Ruta Primitiva Santa Maria do Mao-Seoane (O Incio, Folgoso do Courel). Provincia de Lugo.***

Importe: 500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para delimitar y facilitar el tránsito de personas por este camino natural, mejorando con ello la seguridad y minimizando el impacto ambiental sobre el entorno. Esta ruta primitiva recorre parajes y comarcas de alto valor ecológico y cultural, siendo un complemento fundamental para el impulso del turismo rural de interior. Además, complementa la estrategia general de Turismo de la Xunta de Galicia, que desde hace más de una década lo tiene señalado como de interés cultural.

## GESTIÓN DE RESIDUOS

### ***Inversiones para la ampliación y mejora de la Red de Puntos Limpios en Galicia.***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Apoyar a la CA de Galicia para desarrollar una red estatal de puntos limpios adecuada y suficiente, dado que en esta región la elevada dispersión poblacional conlleva un sobre coste para la instalación de este tipo de equipamientos difícil de asumir.

### ***Extensión Plan PIMA de residuos a Entidades Locales de Galicia***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Apoyar a los municipios de Galicia a desarrollar sistemas de gestión de residuos, dado que en esta comunidad la elevada dispersión poblacional conlleva un sobre coste para la instalación de este tipo de equipamientos difícil de asumir.

### ***Inversiones en un Plan de Gestión de Residuos Agroganaderos y Forestales de Galicia.***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Ayudar a la CA de Galicia a paliar el grave problema ambiental, sanitario y de seguridad que suponen los residuos agroganaderos y forestales en esta región, por medio de la instalación de equipamientos que permitan su aprovechamiento energético y fertilizante. Las medidas comprendidas serán la instalación de equipamientos públicos y el apoyo a las empresas generadoras de residuos para la instalación de sus propios equipamientos. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

## **SECCIÓN 27. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

### · TELECOMUNICACIONES

### ***Plan de inversiones para dotar de banda ancha a las zonas rurales, cascos históricos y áreas periurbanas de Galicia. Fase 1.***

Importe: 6.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La comunidad de Galicia concentra buena parte de su población en zonas rurales y periurbanas, en las que el acceso a los servicios de conexión por banda ancha es limitado o directamente inexistente. Este hecho, unido a otras carencias que experimentan estas áreas, son motivo de un progresivo descenso poblacional que también incluye el abandono de actividades económicas básicas ligadas al territorio. La conectividad a las redes de comunicación e información se constituye en la actualidad como un factor determinante para el asentamiento de profesionales y empresas del sector servicios en un territorio determinado, por lo que la ejecución de este proyecto puede ser un pilar para la dinamización socioeconómica de estos municipios y comarcas. Semejante problemática atañe a los cascos históricos de las ciudades, lo que se constituye también como un factor limitante al desarrollo de la actividad económica en entornos urbanos con especial potencial para ello. La enmienda presentada propone la dotación de un crédito inicial al proyecto que habrá de ser incrementado en futuros ejercicios para el buen desarrollo de este plan.

### ***Plan de inversiones para dotar de banda ancha de alta velocidad a los polígonos industriales y parques empresariales de Galicia. Fase 1.***

Importe: 3.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La competitividad de las empresas depende de manera creciente de su capacidad para integrar las tecnologías de la comunicación y la información en sus modelos productivo, de gestión y comercial. Las limitaciones que en materia de infraestructuras sufren muchos polígonos y parques empresariales en Galicia impiden el adecuado desarrollo

del potencial de las empresas que en ellos se ubican, lo que se constituye como un factor de discriminación respecto a otras ubicadas en zonas más densamente pobladas. En este marco, es necesario emprender políticas que garanticen la dotación de estos servicios a las empresas, promoviendo con ello un trato más equitativo que favorezca la cohesión territorial y la sostenibilidad del desarrollo. La enmienda presentada propone la dotación de un crédito inicial al proyecto de 15 millones de euros, que habrán de ser incrementados en futuros ejercicios para el buen desarrollo de este plan.

***Incremento de la dotación al “Impulso de la industria del lenguaje natural”, en el marco de la Agenda digital para España para la inclusión de lenguas cooficiales.***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Incremento de la dotación al “Impulso de la industria del lenguaje natural”, en el marco de la Agenda digital para España. No solo por su importancia industrial, considerando la proyección del castellano en el mundo, sino para evitar que los ciudadanos que tienen lenguas maternas distintas del castellano (gallego, euskera, catalán) se conviertan en ciudadanos de segunda al no poder interactuar con los sistemas de información en su lengua materna.

## **SECCIÓN 28. MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES**

· INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)

***Dotación presupuestaria al Centro Tecnológico del Mar (CETMAR) para proyectos de mejora tecnológica de la industria pesquera y auxiliar. Vigo (Pontevedra)***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Avanzar en la I+D+i en este sector estratégico para Galicia con el objetivo de promover su competitividad y la sostenibilidad de sus prácticas.

***Dotación presupuestaria suficiente Centro de Investigaciones Agrarias de Mabegondo (CIAM) para financiación de proyectos de investigación agraria. Abegondo (A Coruña)***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Avanzar en la I+D+i en este sector estratégico para Galicia con objeto de garantizar su competitividad y la sostenibilidad de sus prácticas.

***Dotación de crédito para la mejora de las instalaciones del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo (Pontevedra)***

Importe: 5.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Aumentar la dotación del proyecto de referencia para el comienzo inmediato de la ejecución de las obras de rehabilitación y mejora de las instalaciones del IIMV, que sufren retrasos desde el año 2010. En los PGE-2018 se hacía una dotación de 2 millones y una previsión de 6 millones para 2019. En el proyecto de los PGE-2019 aparece una dotación de solo 1 millón, dejando para 2020 la dotación de 6 millones. Por medio de esta enmienda se propone una nueva dotación hasta recuperar la inversión prevista para este ejercicio.

#### ***Dotación de crédito para inversiones pospuestas en el Centro de Ciencias del Patrimonio Cultural de Santiago de Compostela (A Coruña)***

Importe: 3.100 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para la ejecución inmediata de las actuaciones previstas desde 2010, que ascendían a un monto total de 6,1 millones de euros, y se han ido posponiendo año tras año. Con esta enmienda se adelantan al presente ejercicio los créditos previstos para las siguientes anualidades.

#### ***Dotación de crédito para investigación y transferencia al Centro Oceanográfico de Vigo.***

Importe: 1.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Avanzar en la I+D+i en este sector estratégico para Galicia con objeto de garantizar su competitividad y la sostenibilidad de sus prácticas.

#### ***Dotación de crédito para investigación y transferencia al Centro Oceanográfico de A Coruña.***

Importe: 1.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Avanzar en la I+D+i en este sector estratégico para Galicia con objeto de garantizar su competitividad y la sostenibilidad de sus prácticas.

· REAL ACADEMIA GALEGA

#### ***Aumento de la financiación a la Real Academia Galega.***

Importe: 716,93 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia a los niveles previos a los sucesivos recortes realizados en la última década para que la Real Academia Galega pueda realizar su actividad de manera adecuada.

· FERROCARRILES

***Aumento de las dotaciones para la renovación de la línea A Coruña-Ferrol.***

Importe: 15.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar en mayor cuantía la partida de referencia, con objeto de avanzar en las necesarias obras de renovación de esta línea de manera inmediata. En todo caso, habrán de realizarse nuevas aportaciones en los futuros ejercicios, de cara a atender a la adecuada renovación de la línea y sus servicios, con actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Mejorar el trazado en radio de curvas para mejorar la velocidad y seguridad de los servicios.
- Desdobles de la línea en diferentes tramos para evitar limitaciones en el cruce de trenes y mejorar con ello el servicio con horarios más cadenciados.
- Electrificar la línea para permitir la circulación de trenes con mejores prestaciones, menor impacto ambiental y mayor seguridad.
- Establecer apeaderos en núcleos de población importantes.
- Dotación de aparcamientos disuasorios junto a estaciones y apeaderos.
- Aumentar el número de circulaciones y mejorar las cadencias, con intervalos de tiempo fijos en función del tipo de horario.

***Variante de Betanzos (A Coruña)***

Importe: 11.000 miles €

MOTIVACIÓN:

El Ministerio de Fomento emitió escrito al Ayuntamiento de Betanzos, con fecha de julio de 2016, indicando el comienzo de los trabajos para analizar la conexión directa entre los ramales Coruña-Betanzos-Infesta y Betanzos-Infesta-Ferrol a través de alguna variante. Las carencias en materia de transporte ferroviario en esta área metropolitana no pueden posponerse más por medio de dotaciones mínimas de las partidas correspondientes por parte del Ministerio de Fomento. En esta enmienda se propone la dotación presupuestaria de cara al inicio inmediato en la ejecución del proyecto.

***Aumento de las dotaciones para el proyecto de conexión ferroviaria de Vigo con la frontera de Portugal "Infraestructura y vía Vigo-Tui" (Pontevedra).***

Importe: 14.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de una mayor asignación a esta actuación adelantando créditos previsto para futuros ejercicios, de tal manera que se comience la ejecución efectiva de las obras tras los retrasos sufridos en una conexión fundamental del eje atlántico con la vecina Portugal que tiene fuertes implicaciones en el desarrollo económico de la zona.



**Plan de Refuerzo para ancho métrico Ferrolterra-Ortegal-A Mariña (provincia de Lugo).**

Importe: 10.757 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar de asignaciones económicas al denominado Plan de Refuerzo del Ancho Métrico y al Plan de Acción de Renfe, que incluye entre sus objetivos la mejora del mantenimiento del material rodante; la renovación del parque móvil; la mejora de la infraestructura ferroviaria; y la modernización de la línea. La enmienda asciende a un importe equivalente a la dotación realizada para este proyecto en la provincia de A Coruña.

**Dotación presupuestaria para el proyecto "Pasos inferiores Oza dos Ríos, Ramón Puga, Rúa Tarascón" en la provincia de Ourense.**

Importe: 2.433 miles €

MOTIVACIÓN:

En los PGE-2018 de ADIF se consignaron 287.000 € para estos pasos en la provincia de A Coruña y 589.000 € en la provincia de Ourense. En el proyecto de PGE-2019 se consignan 2.433.000 € para estos pasos en la provincia de A Coruña pero no hay consignación en la provincia de Ourense. Hay que hacer constar que en la línea ferroviaria Zamora- A Coruña, que atraviesa la ciudad de Ourense, hay un paso inferior en la rúa Ramón Puga, pk. 244/881, de gálibo y anchura reducida y que no está dotado de aceras. Y en la línea ferroviaria Monforte-Ourense-Vigo, que atraviesa Ourense, hay un paso superior a la misma, p.k. 48/241, en la Rúa Tarascón, en el que no se pueden cruzar dos vehículos, y que no está dotado de aceras. Teniendo en cuenta esta problemática, Ayuntamiento de Ourense y ADIF acordaron que ADIF redactaría los proyectos, lo que quedó cumplimentado en 2018, correspondiendo ahora proceder a la ejecución de las obras en seguimiento de los compromisos de ADIF con el Ayuntamiento de Ourense.

**Implantación y operatividad del sistema de seguridad ERTMS en las Líneas de Alta Velocidad de Galicia (provincia de A Coruña).**

Importe: 2.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Debe priorizarse poner en servicio el sistema de seguridad ERTMS (European Rail Traffic Management System) en el corredor del Eje Atlántico de alta velocidad, así como en la totalidad de la vía Ourense-Santiago, agilizando el proceso para su operatividad dada la demora que acumula.

**Implantación del sistema y operatividad de seguridad ERTMS en las Líneas de Alta Velocidad de Galicia (provincia de Ourense).**

Importe: 2.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Debe priorizarse poner en servicio el sistema de seguridad ERTMS (European Rail Traffic Management System) en el corredor del Eje Atlántico de alta velocidad, así como en la totalidad de la vía Ourense-Santiago, agilizando el proceso para su operatividad dada la demora que acumula.

### ***Implantación del sistema y operatividad de seguridad ERTMS en las Líneas de Alta Velocidad de Galicia (provincia de Pontevedra).***

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Debe priorizarse poner en servicio el sistema de seguridad ERTMS (European Rail Traffic Management System) en el corredor del Eje Atlántico de alta velocidad, así como en la totalidad de la vía Ourense-Santiago, agilizando el proceso para su operatividad dada la demora que acumula.

### ***Estación intermodal de A Coruña.***

Importe: 30.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia para avanzar en la ejecución de la obra de construcción de la estación intermodal de A Coruña, dando con ello cumplimiento a los acuerdos con el Ayuntamiento de A Coruña y la Xunta de Galicia. Toda vez que ya se han realizado los estudios previos y proyecto básico, se hace necesaria la inmediata ejecución de las obras.

### ***Estación intermodal de Vigo.***

Importe: 9.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia para avanzar en la ejecución de la obra de construcción de la estación intermodal de Vigo. La dotación presupuestaria anunciada para esta infraestructura, dentro de la partida Eje Atlántico (Coruña-Vigo), se muestra insuficiente para un avance sustancial de este proyecto, que ya ha sido postergado por varios ejercicios consecutivos y se estima importante para la ciudad.

### ***Estación intermodal de Ourense.***

Importe: 9.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dotación presupuestaria para comenzar este año la ejecución de la obra de construcción de la estación intermodal de Ourense, dando así cumplimiento al convenio de colaboración suscrito con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Ourense. El proyecto deberá seguir las recomendaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia: que garantice una intermodalidad efectiva por medio de la integración de la estación de autobuses; que sitúe la localización de la salida y entrada de autobuses liberando la playa de vías norte para no afectar al tráfico de la c/Eulogio Gómez Franqueira; que minimice el impacto de la entrada y salida de vehículos sobre el

Centro de Salud de A Ponte anexo a las instalaciones; y que garantice la permeabilidad entre los barrios de A Ponte y O Vinteún.

### **Mejoras en la movilidad y accesibilidad de la estación de tren de Pontevedra.**

Importe: 2.000 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Acometer las necesarias obras de adaptación de esta estación para mejorar la movilidad y accesibilidad de todas las personas a los servicios ferroviarios.

### **Construcción de un paso inferior y una pasarela peatonal en la línea férrea Betanzos-Ferrol a su paso por el término municipal de Fene (A Coruña).**

Importe: 250 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Dar cumplimiento al convenio firmado por parte de ADIF con el Ayuntamiento de Fene para realizar esta necesaria actuación para la seguridad de los vecinos.

### **Dotación de servicios a las fincas aisladas sin acceso al camino público por el vallado del paso a nivel de la línea férrea Betanzos-Ferrol a su paso por el término municipal de Fene (A Coruña).**

Importe: 250 miles €

#### MOTIVACIÓN:

El vallado realizado por ADIF en este paso a nivel dejó sin acceso a diversas fincas por parte sus propietarios. Fincas con una extensión total de 16.572 metros cuadrados, cuyos propietarios ponen a diario su vida en juego saltando la valla para poder acceder a ellas. Esta situación de extrema gravedad requiere de una respuesta inmediata por parte de ADIF con la dotación de los necesarios servicios de paso a estos vecinos.

### **Mejoras en los talleres de RENFE en Monforte de Lemos (Lugo).**

Importe: 1.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Tras el cierre del Taller de Renfe en Venta de Baños (Palencia), el Taller de Renfe de Monforte de Lemos (Lugo) asumió mayor carga de trabajo, por lo que precisa de las adecuadas dotaciones presupuestarias para su mejora y para el óptimo mantenimiento de su maquinaria.

· PUERTOS

### **Construcción de dique seco en los astilleros de Navantia. Ferrol.**

Importe: 13.400 miles €

#### MOTIVACIÓN:

La construcción de este dique, siguiendo el diseño realizado por Navantia que lo dota de unas dimensiones de 360 por 65 metros e incluye la dotación de tres muelles de 265, 154 y 350 metros, respectivamente, permitiría la construcción de varios barcos de

manera simultánea, o bien la construcción de grandes buques. De esta manera el astillero de Ferrol aumentará su competitividad a nivel mundial, lo que derivará en el mayor desarrollo económico de la zona y la creación de empleo, de todo lo cual la comarca de Ferrolterra está muy necesitada. Esta dotación inicial se ampliará con otras hasta alcanzar los 138,4 millones en un plazo total de 62 meses, tal como se establece en el proyecto que al efecto ha diseñado Navantia.

***Puerto de Marín. Instalación de pantallas acústicas y visuales. (Pontevedra).***

Importe: 1.500 miles €

MOTIVACIÓN:

La actividad del Puerto de Marín tiene un gran impacto acústico y visual sobre sus aledaños, concretamente sobre la Avenida de Ourense, zona residencial y de ocio. Es necesario atender a las demandas de los vecinos en este sentido, que se ven afectados por unos niveles de contaminación acústica y de impacto visual no adecuados.

***Puerto de Ferrol. Actuación integral en el dique de la Cabana y acondicionamiento de zona recreativa. Ferrol (A Coruña).***

Importe: 1.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para la realización de las inversiones que posibiliten un adecuado desarrollo de la actividad económica ligada al turismo y el ocio en torno al puerto y la ría, y con ello la generación de riqueza y empleo en este municipio castigado por los procesos de desindustrialización, deslocalización y crisis económica.

***Puerto exterior de A Coruña (Punta Langosteira). Actuaciones en materia de accesibilidad ferroviaria (A Coruña).***

Importe: 25.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la actuación de referencia para la conexión ferroviaria con el Puerto Exterior de Punta Langosteira, de tal manera que se incremente su conectividad y con ello la competitividad del puerto, factor primordial para la atracción de inversiones y la generación de riqueza y empleo en la zona.

· ACCESOS A FAROS

***Mejoras en los accesos viarios a los faros de Fisterra, Touriñán y Cabo Vilán. Términos municipales de Muxía, Cee, Camariñas y Fisterra (A Coruña).***

Importe: 1.200 miles €

MOTIVACIÓN:

El estado de estos accesos es deficiente, lo que se ve agravado por la creciente afluencia de turistas. Se requiere, por parte de la Autoridad Portuaria de A Coruña, el diseño y desarrollo de un plan de accesibilidad sostenible, que incluya la construcción

de aparcamientos disuasorios a una distancia prudencial de los faros, así como la mejora de los viales de acceso.

· AEROPUERTOS

***Implantación del sistema de navegación por satélite GBAS para el aumento de la seguridad en el aeropuerto de A Coruña.***

Importe: 3.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Mejorar las dotaciones por medio de la implantación de un sistema de ayuda instrumental para la cabecera sur y sistema de aproximación por coordenadas GPS diferencial (sistema de navegación por satélite GBAS), que dote a este aeropuerto de tecnologías avanzadas que mejoren la seguridad.

· POLÍGONOS INDUSTRIALES

***Ampliación del Parque Tecnológico y Logístico de Vigo.***

Importe: 2.500 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia para la ampliación de polígono, toda vez que los terrenos objeto de ampliación ya han sido expropiados.

· CENTROS PENITENCIARIOS

***Mejoras y reformas penal de Monterroso (Lugo).***

Importe: 3.989 miles €

MOTIVACIÓN:

Destinar recursos a la mejora de la cárcel de Monterroso, que presenta múltiples deficiencias y carencias en materia de mantenimiento no atendidas en los últimos años. Para ello se adelantan a este ejercicio las dotaciones previstas para el ejercicio 2022.

· SANEAMIENTO RÍAS

***Saneamiento de la aglomeración Pontevedra-Marín-Poio-Bueu (Pontevedra).***

Importe: 8.000 miles €

MOTIVACIÓN:

Dotar la partida de referencia para ejecutar la fase 1 de estas inversiones. El Tribunal de Justicia Europeo dictaminó en 2016 el incumplimiento de la obligación de garantizar un tratamiento secundario o un proceso equivalente de las aguas residuales que se vierten a la ría de Pontevedra-Marín-Poio-Bueu. Esta deficiencia produce un vertido de residuos que tiene un grave impacto ambiental y económico sobre la ría y su zona de influencia. Es por tanto necesario emprender estas inversiones de manera inmediata.

### ***Aumento de las dotaciones para el Saneamiento de Santiago de Compostela (A Coruña).***

Importe: 7.600 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Este proyecto que cuenta con dotaciones desde el ejercicio 2011, se retrasa en su ejecución de manera continuada, lo cual no hace sino agravar los problemas de saneamiento de la ciudad. En los PGE-208 se realizó una dotación de 2,5 millones de euros, con una previsión de dotación de 7,6 millones para el presente ejercicio. En el proyecto presupuestario de los PGE-2019 la dotación para este ejercicio se reducen a 65 mil euros, lo que significa una nueva demora en la ejecución de las actuaciones. Por medio de esta enmienda se propone el adelanto de créditos al presente ejercicio para el inicio inmediato de la intervención.

· SALVAMENTO MARÍTIMO

### ***Mantenimiento y renovación de unidades marítimas de salvamento***

Importe: 5.500 miles €

#### MOTIVACIÓN:

Se requiere el adecuado mantenimiento y la renovación de alguna de las 11 unidades marítimas que operan en Galicia debido a su gran antigüedad, que llega hasta los 24 años en algún caso. Estas dotaciones deberán complementarse en ejercicios futuros para la debida modernización y dimensionamiento adecuados de la flota.

## ENMIENDAS AL ARTICULADO DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

· TASAS DE REPOSICIÓN

Referencia: **NUEVA**

**Autorización adicional de plazas de policía local al Ayuntamiento de Santiago de Compostela.**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una nueva Disposición Adicional redactada en los términos siguientes:

**“Disposición adicional (nueva). Autorización adicional de plazas de policía local al Ayuntamiento de Santiago de Compostela.**

El ayuntamiento de Santiago de Compostela, con motivo de la celebración del año santo Xacobeo 2021, tendrá en el año 2019 una oferta extraordinaria de 41 plazas de policías locales dotadas presupuestariamente.

Dichas plazas serán adicionales a las que le correspondan conforme a las reglas del artículo 19 de Oferta de Empleo Público.”

MOTIVACIÓN:

El Decreto 243/2008, de 16 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 4/2007, de 20 de abril, de coordinación de policías locales de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, recomienda una ratio de 1,8 policías locales por cada 1.000 habitante

Antes de la crisis económica el Concello de Santiago contaban con una plantilla de 174 efectivos, que cumplía con la ratio recomendada de 1,8 policías locales por cada 1.000 habitantes prevista en el Decreto 243/2008, de 16 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 4/2007, de 20 de abril, de coordinación de policías locales

Las políticas restrictivas de Ofertas han reducido esta plantilla a 133 efectivos, con un consiguiente envejecimiento de la misma a una edad media de 50 años, con la merma de operatividad.

El instrumento previsto de Tasa de reposición no funciona para este Ayuntamiento ya que, pese a que la plantilla está envejecida, no existen efectivos significativos en el tramo de edad de 60 o más años, por lo que las bajas en estos servicios son de 1 o 2 personas al año. Por lo tanto la tasa de reposición, que se calcula en torno a las jubilaciones, no es un vehículo válido para esta casuística.

A ello hay que sumar que en el año 2021 se celebra el Año Xacobeo. Cada año santo aumenta exponencialmente el número de visitantes y pernoctaciones de peregrinos y turistas culturales en el Concello de Santiago, que tendrá un momento álgido con la celebración en 2021 del Año Santo Xacobeo. Es necesario anticipar las plantillas para

ese evento, dado el elevado periodo de tiempo que se emplea en la selección y formación de los mismos, tareas que tienen encomendada a la Xunta de Galicia (EGAP)

Por ello, con esta medida se da solución a esta problemática, permitiendo al Ayuntamiento de Santiago recuperar la plantilla pre-crisis, lo que además resulta adecuado dado el momento expansivo de la situación económica y el cumplimiento por este Ayuntamiento de todos los criterios de estabilidad presupuestaria.

· EQUIPAMIENTOS SOCIALES

### **ART.38 - Convenios con entidades locales de Galicia para infraestructuras y equipamientos de servicios de cuidados a personas dependientes.**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional, con el siguiente contenido:

**“Disposición adicional (nueva). Convenios con entidades locales de Galicia para infraestructuras y equipamientos de servicios de cuidados a personas dependientes.**

El Gobierno llevará a cabo las actuaciones oportunas para el diseño e implementación de un programa específico de apoyo económico a entes locales de la Comunidad Autónoma de Galicia, por medio de convenios específicos, para infraestructuras y equipamientos de servicios de cuidados a personas dependientes. Para ello se dotarán los créditos oportunos en este y futuros ejercicios.”

MOTIVACIÓN:

Dotar de servicios públicos con calidad y cobertura suficientes para el cuidado de personas dependientes (niños/as, ancianos/as, personas enfermas o con diversidad funcional), para paliar los enormes déficits existentes en este ámbito en la comunidad de Galicia. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

### **ART.58 - Convenios con entidades locales de Galicia para la construcción, equipamiento y mejora de albergues públicos para el alojamiento de personas sin techo y transeúntes.**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional, con el siguiente contenido:

**“Disposición adicional (nueva). Convenios con entidades locales de Galicia para la construcción, equipamiento y mejora de albergues públicos para el alojamiento de personas sin techo y transeúntes.**



El Gobierno llevará a cabo las actuaciones oportunas para el diseño e implementación de un programa específico de apoyo a entes locales de Galicia, por medio de convenios específicos, que sirva a la dotación económica de estas instituciones para la construcción, equipamiento y mejora de albergues públicos para el alojamiento de personas sin techo y transeúntes. Para ello se dotarán los créditos oportunos en este y futuros ejercicios.”

#### MOTIVACIÓN:

La situación y disponibilidad de estos equipamientos en muchos municipios de España es totalmente insuficiente. A esto se une la limitación de recursos por parte de las administraciones locales para afrontar las necesarias inversiones que permitan contar con unos servicios con cobertura y calidad suficientes para atender a las necesidades sociales existentes en esta materia. Por medio de esta actuación se pretende dar soporte a los ayuntamientos para afrontar estas inversiones tan necesarias como urgentes. Este programa requerirá, a su vez, de la ampliación de las dotaciones en sucesivos ejercicios con objeto de incrementar su nivel de eficacia e incidencia.

· JUSTICIA

### ***Creación de nuevos órganos jurisdiccionales en Galicia.***

#### ENMIENDA

#### DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional, con el siguiente contenido:

“Disposición adicional (nueva). **Creación de nuevos órganos jurisdiccionales en Galicia.**

El Gobierno llevará a cabo las actuaciones necesarias, en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia de Galicia y la Xunta de Galicia, para la creación de 4 Juzgados de lo Social, uno en A Coruña, otro en Santiago de Compostela, otro en Lugo y otro en Vigo; una plaza en la Sala Social del TSJ de Galicia; un Juzgado de Primera Instancia y otro de lo Mercantil, ambos en A Coruña; Juzgado de Primera Instancia en Vigo; una plaza para la Sección 6ª de la Audiencia Provincial de Pontevedra con sede en Vigo; un juzgado de 1ª Instancia en Ourense; una plaza en la Sección 1ª, con competencia civil, de la Audiencia Provincial de Lugo; y una plaza de magistrado en la sección penal de la Audiencia Provincial de A Coruña. Este proyecto se dotará con el correspondiente crédito que permita realizar las actuaciones a la máxima brevedad posible.”

#### MOTIVACIÓN:

La situación de acumulación de asuntos en los órganos jurisdiccionales de Galicia y el retraso acumulado en la resolución de los mismos hace imprescindible la creación de nuevos órganos judiciales. Muchos de esos órganos cuentan ya desde hace años con jueces de refuerzo sin que la carga de trabajo haya disminuido, lo que evidencia que no

se trata de necesidades coyunturales, sino de carácter estructural, que solamente se pueden paliar con la creación de nuevos Juzgados, muchos de los cuales llevan años no sólo solicitados por el TSJ de Galicia, sino comprometidos por el Ministerio de Justicia, sin que ese compromiso haya llegado a materializarse. Los órganos a cubrir objeto de esta enmienda se corresponden con aquellos que la Sala de Gobierno del TSJ de Galicia ha considerado ineludibles y urgentes.

### **Plan de autorrefuerzo voluntario y retribuido para los juzgados de Galicia.**

#### ENMIENDA

#### DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional, con el siguiente contenido:

“Disposición adicional (nueva). **Plan de autorrefuerzo voluntario y retribuido para los juzgados de Galicia.**

El Gobierno llevará a cabo las actuaciones necesarias, en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, para la aprobación e implementación de un Plan de autorrefuerzo voluntario y retribuido, que dé cobertura a la realización de horas extraordinarias por parte de jueces y letrados en aquellos juzgados en los que sea necesario para la puesta al día de los expedientes acumulados por razones de la huelga del sector. Este proyecto se dotará con el correspondiente crédito que permita realizar las actuaciones a la máxima brevedad posible.”

#### MOTIVACIÓN:

Para paliar los efectos de la huelga que tuvo prácticamente paralizada la administración justicia en Galicia de marzo a mayo, durante 114 días, el servicio de inspección del CGPJ ha redactado un informe para elaborar el Plan estratégico para la normalización de la situación generada por la huelga en el que se estiman necesarios, además de 100 funcionarios judiciales, cuya retribución es competencia de la Xunta de Galicia, 5 jueces y ningún letrado de la Administración de Justicia, cuyas retribuciones correrían a cargo del Ministerio. Esta previsión es a todas luces insuficiente, lo que ha llevado al TSJ de Galicia a demandar al CGPJ la aprobación de un Plan de autorrefuerzo voluntario y retribuido para que, en aquellos Juzgados en los que se considere necesario ese refuerzo, los jueces y letrados que voluntariamente lo deseen realicen horas extraordinarias para tratar de poner al día los asuntos acumulados como consecuencia de la huelga, de ahí que se demande al Ministerio que alcance un acuerdo con el CGPJ para fijar la cuantía de las retribuciones a abonar y se comprometa a su pago.

· PUERTOS

***Plan de reestructuración de la deuda de la Autoridad Portuaria de A Coruña por la Administración General del Estado.***

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional, con el siguiente contenido:

“Disposición adicional (nueva). **Plan de reestructuración de la deuda de la Autoridad Portuaria de A Coruña por la Administración General del Estado.**”

El Gobierno presentará, en un plazo de 3 meses tras la entrada en vigor de esta Ley, un Plan de reestructuración de la deuda contraída por la Autoridad Portuaria de A Coruña, que incluirá la condonación de parte de esta deuda, la concesión de una ayuda económica o bien el establecimiento de una senda financiera que permita su asunción sin costes añadidos. Este plan se dotará con el correspondiente crédito que permita realizar las actuaciones a la máxima brevedad posible.”

MOTIVACIÓN:

El Gobierno del Estado debe garantizar la igualdad de trato y consideración entre las diferentes autoridades portuarias gallegas en relación a lo acordado para el Consorcio Valencia 2007 en los términos relativos a la adopción de las medidas presupuestarias y normativas que procedan a efecto de la financiación estatal y asunción por parte del estado de las deudas ya contraídas, o que se generen por parte de las Autoridades Portuarias por la ejecución de las infraestructuras de interés general en terrenos portuarios o necesarios para su operatividad, conectividad y competitividad.

· INDUSTRIAS CULTURALES

***ART.83 - Ayudas a las producciones cinematográficas en lenguas cooficiales.***

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Ayudas a la producción cinematográfica en lenguas cooficiales. Desarrollo autonómico.

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través del Instituto de la Cinematografía y las Artes Visuales, llevará a cabo, como parte de una línea estratégica permanente para el fomento del sector cinematográfico, la dotación de los fondos necesarios para el establecimiento de ayudas o créditos a transferir mediante convenios a los organismos competentes de las CCAA con lengua propia oficial distinta del castellano, a fin de

fomentar la producción, distribución y promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lenguas cooficiales”.

#### MOTIVACIÓN:

La diversidad lingüística es un elemento central de la riqueza cultural que hay que preservar y promocionar desde todas las instancias de las Administraciones Públicas, y de manera más específica apoyando su divulgación en las producciones culturales. De esta forma, y con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deporte, desde el ámbito de las Comunidades Autónomas deben desarrollarse sistemas de ayudas en el sector cinematográfico que incentiven la utilización de las lenguas cooficiales distintas del castellano en este ámbito cultural.

#### **ART.80, ART.81, ART.82 - Ayudas a la traducción y la edición literaria en lenguas cooficiales.**

#### ENMIENDA

#### DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Ayudas a la traducción y la edición literaria en lenguas cooficiales. Desarrollo autonómico.

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, llevará a cabo, como parte de una línea estratégica permanente para el fomento del sector literario, la dotación de los fondos necesarios para el establecimiento de ayudas o créditos a transferir mediante convenios a los organismos competentes de las CCAA con lengua propia oficial distinta del castellano, a fin de fomentar la edición literaria en lenguas cooficiales, así como la traducción de obras literarias de unas a otras lenguas cooficiales y de estas a idiomas extranjeros”.

#### MOTIVACIÓN:

La diversidad lingüística es un elemento central de la riqueza cultural que hay que preservar y promocionar desde todas las instancias de las Administraciones Públicas, y de manera más específica apoyando su divulgación en las producciones culturales. Asimismo, se hace necesaria la promoción del conocimiento mutuo entre las diversas culturas y lenguas, que sirve para al enriquecimiento y la mejor convivencia de la sociedad. Por último, la promoción y difusión cultural en el exterior debe atender a la diversidad cultural y lingüística que existe en España. De esta forma, y con el apoyo del Ministerio de Cultura y Deporte, desde el ámbito de las Comunidades Autónomas deben desarrollarse sistemas de ayudas en el sector de la edición literaria que incentiven la utilización de las lenguas cooficiales distintas del castellano en este ámbito cultural.

· PROMOCIÓN CULTURAL

**ART.85 - Fondo de auxilio al Centro Gallego de Buenos Aires.**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional con la siguiente redacción:

“Disposición Adicional (nueva). Ayuda para la conservación de los fondos patrimoniales, artísticos y bibliográficos del Centro Gallego de Buenos Aires.

El Gobierno dispondrá, de manera urgente, una ayuda para la conservación de los fondos patrimoniales, artísticos y bibliográficos del Centro Gallego de Buenos Aires con objeto de prestar apoyo financiero a esta institución que permita la continuidad de su actividad cultural y el mantenimiento de su patrimonio.”

MOTIVACIÓN:

El Centro Gallego de Buenos Aires fue erigido hace 111 años con el esfuerzo y los recursos económicos de miles de emigrantes gallegos. Alberga un hospital y un patrimonio cultural, histórico, artístico, pinturas, biblioteca, archivo y fonoteca de importante valor. Es un emblema de la emigración gallega que se encuentra en una difícil situación de crisis económica que amenaza su subsistencia y la conservación de este valioso patrimonio.

**ART.86- Convenio con el Ayuntamiento de A Coruña para el proyecto Caja de la Memoria.**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Proyecto Caja de la Memoria. Ayuntamiento de A Coruña.

El Ministerio de Cultura y Deporte, mediante convenio de colaboración con el Ayuntamiento de A Coruña, procederá a la dotación de los fondos correspondientes para la cofinanciación del proyecto Caja de la Memoria en A Coruña”.

MOTIVACIÓN:

El proyecto Caja de la Memoria en A Coruña aspira a la configuración de un archivo/ registro accesible mediante la puesta en valor museográfica en diferentes soportes y de múltiples actividades complementarias en torno a las influencias de personas y colectivos de toda condición que han contribuido a dotar a la ciudad de una identidad y de un sentido social y de progreso, registrando toda la información en un mosaico múltiple ciudadano que muestre y difunda ese patrimonio.

## **ART.88 - Convenio con el Ayuntamiento de A Coruña para el proyecto CO-LAB.**

### ENMIENDA

#### DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Proyecto CO-LAB. Ayuntamiento de A Coruña.

El Ministerio de Cultura y Deporte, mediante convenio de colaboración con el Ayuntamiento de A Coruña, procederá a la dotación de los fondos correspondientes para la cofinanciación del proyecto CO-LAB en A Coruña”.

### MOTIVACIÓN:

El proyecto CO-LAB, Laboratorio de Innovación Ciudadana de A Coruña, se concibe como un espacio de producción y de prototipado de conocimiento, a través de diferentes grupos de trabajo e investigación, para impulsar procesos de innovación ciudadana para la transformación social, contribuyendo al desarrollo cultural, social y económico de la ciudad.

## **ART.87 - Aportación presupuestaria a la Asociación de Amigos de la ópera de A Coruña para la financiación de la temporada lírica.**

### ENMIENDA

#### DE ADICIÓN

Se añade una nueva Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Asociación de Amigos de la Ópera A Coruña.

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, realizará los trámites oportunos para atender al incremento de la dotación presupuestaria asignada a la Asociación de Amigos de la Ópera de A Coruña a través del programa 335A Música y danza, con objeto de cubrir las necesidades financieras existentes para el adecuado desarrollo de la temporada lírica.”

### MOTIVACIÓN:

Aumentar la dotación en la actuación de referencia para mejorar el desarrollo de propuestas de cultura accesible a toda la ciudadanía.

**ART.89 - : Nueva sede del Archivo Histórico Municipal de A Coruña.**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional, que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Archivo Histórico Municipal de A Coruña. Nueva sede.

El Ministerio de Cultura y Deporte, mediante convenio de colaboración con el Ayuntamiento de A Coruña, procederá a la realización de los aportes materiales y presupuestarios necesarios para la habilitación de una nueva sede para el Archivo Histórico Municipal de A Coruña”.

MOTIVACIÓN:

El sistema de archivos municipal de la ciudad de A Coruña cuenta hoy con 10 kilómetros de documentos de archivo en diferentes soportes. Este fondo posee enorme valor, con documentos que van del siglo XI hasta la actualidad. Su sede sufre carencias estructurales que se arrastran desde hace 15 años y que condicionan severamente su funcionamiento y la propia conservación de los archivos. En atención a esta situación, es necesario y urgente habilitar una nueva sede en un edificio del centro urbano e histórico.

**ART.93 - Intervención en los Museos Científicos Coruñeses (MC2).**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Intervención en los Museos Científicos Coruñeses (MC2).

El Ministerio de Cultura y Deporte, mediante convenio de colaboración con el Ayuntamiento de A Coruña, procederá a la realización de una dotación presupuestaria en cuantía suficiente para la renovación y ampliación de infraestructuras y equipamientos en los Museos Científicos Coruñeses.”

MOTIVACIÓN:

Museos Científicos Coruñeses (MC2) es un servicio del Ayuntamiento de A Coruña que comprende tres museos de ciencia interactivos: la Casa de las Ciencias, la Domus y el Aquarium Finisterrae. Su objetivo es ofrecer a la ciudadanía estímulos y recursos para incorporar la ciencia a su cultura, para comprender mejor el mundo en el que vivimos. Sus numerosas actividades incluyen exposiciones, talleres, cursos, conferencias, publicaciones y eventos singulares. Además, cada año convocan los Prismas Casa de las Ciencias a la Divulgación y el Premio Luis Freire de Investigación Científica en la Escuela. Para mantener la renovación de contenidos museográficos y programas educativos, se hace necesario realizar inversiones en la actualización de equipamientos y ejecución de

nuevas infraestructuras que requieren de apoyo estatal.

**ART. 94 - Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Sada para la rehabilitación y mejora del Museo Galego de Arte Contemporáneo Carlos Maside.**

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional, con el siguiente contenido:

“Disposición adicional (nueva). Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Sada para la rehabilitación y mejora del Museo Galego de Arte Contemporáneo Carlos Maside.

El Gobierno realizará las actuaciones necesarias, en colaboración con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Sada (A Coruña), para el diseño y ejecución del proyecto de rehabilitación y mejora de las instalaciones del Museo Carlos Maside. La realización de estos trabajos será objeto de dotación de los créditos necesarios para su ejecución en este y futuros ejercicios.”

MOTIVACIÓN:

El estado de deterioro de los equipamientos de este museo hacen necesaria la financiación estatal, en colaboración con la Xunta y el Ayuntamiento de Sada, para la mejora de sus instalaciones, que albergan obras de importantes pintores como Maruja Mallo, Castelao, Laxeiro o Lugués.

**ART.95 - Convenio de colaboración con la Fundación Uxío Novoneyra para la rehabilitación de la Casa Museo y la promoción de su obra. Folgoso do Courel (Lugo)**

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional, con el siguiente contenido:

“Disposición adicional (nueva). Convenio de colaboración con la Fundación Uxío Novoneyra.

El Gobierno realizará las actuaciones necesarias para la dotación de fondos económicos a la Fundación Uxío Novoneyra, que sirvan a la rehabilitación de la Casa-Museo y a la promoción de su obra. La realización de estos trabajos será objeto de dotación de los créditos necesarios para su ejecución en este y futuros ejercicios.”

MOTIVACIÓN:

Esta fundación, de ámbito estatal, requiere de apoyo financiero que permita la adecuación de las instalaciones de exposición de la obra, que muestran un estado de franco deterioro, para la correcta divulgación de la obra del insigne escritor y poeta.



## **ART.92 - Rehabilitación del Museo Arqueológico de Ourense.**

### ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Museo Arqueológico de Ourense.

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, procederá a la dotación presupuestaria en cuantía suficiente para el inicio de las obras de rehabilitación del Museo Arqueológico de Ourense en el ejercicio 2019.”

### MOTIVACIÓN:

Establecer una dotación presupuestaria equivalente a la prevista en los PGE-2018 para el presente ejercicio, de 2,2 millones de euros, para que las obras de rehabilitación del Museo comiencen de manera inmediata. Este museo lleva cerrado 16 años en espera de estas obras siempre prometidas, incluso presupuestadas, pero nunca ejecutadas. Es necesario dar salida por fin a estas inversiones para que el museo vuelva a abrir sus puertas como uno de los elementos centrales de la dinamización cultural y turística de la ciudad.

## **ART.91 - : Biblioteca Pública del Estado en Vigo.**

### ENMIENDA

#### DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Biblioteca Pública del Estado en la ciudad de Vigo.

Por parte del Ministerio de Cultura y Deporte, y a través de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, se realizarán los trámites oportunos para el desarrollo del proyecto de instalación de una Biblioteca Pública del Estado en la ciudad de Vigo, para lo cual se aportarán los medios materiales y económicos necesarios.”

### MOTIVACIÓN:

Esta enmienda responde al cumplimiento de un antiguo compromiso del Gobierno con la ciudad de Vigo, que no cuenta con ninguna biblioteca estatal, dando respuesta con ello a una demanda histórica y a una necesidad patente por la situación de colapso de las bibliotecas existentes. En los PGE de 2013 ya hubo consignaciones presupuestarias para estos fines, pero su ejecución ha ido dilatándose en el tiempo hasta la desaparición del proyecto del marco presupuestario.

**ART.90 - Aumento de las dotaciones al Museo de Arte Contemporáneo (MARCO) de Vigo.**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Museo de Arte Contemporáneo de Vigo (MARCO).

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, realizará los trámites oportunos para atender al incremento de la dotación presupuestaria asignada al Museo de Arte Contemporáneo de Vigo a través del programa 333A Museos, con objeto de cubrir las necesidades financieras existentes en materia de programación de actividades.”

MOTIVACIÓN:

El Museo de Arte Contemporáneo de Vigo (MARCO) de Vigo ha tenido a lo largo de estos años numerosos problemas de programación cultural debido al escaso remanente económico que deja su presupuesto anual, del que participan como aportantes de su patronato diversas administraciones (Concello de Vigo, Xunta de Galicia y Ministerio de Cultura). A pesar de ello con más de 90.000 visitantes al año es el museo con más afluencia de visitantes de la ciudad de Vigo, muy lejos de los alrededor de 25.000 del siguiente espacio museístico de la ciudad. Consideramos necesario aumentar considerablemente la partida contenida en este proyecto de Presupuestos Generales del Estado para asegurar una programación completa y atractiva para este museo.

· PATRIMONIO

**ART.75 - Plan especial de recuperación del Patrimonio Histórico y Cultural de Galicia.**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Plan especial de recuperación del Patrimonio Histórico y Cultural de Galicia.

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de un convenio de colaboración con la Xunta de Galicia, realizará las actuaciones oportunas para el diseño y la puesta en marcha de un Plan especial de recuperación del Patrimonio Histórico y Cultural de Galicia, que tendrá por finalidad la correcta conservación y restauración de los bienes patrimoniales ubicados en esta Comunidad Autónoma, para lo cual se dotarán las partidas económicas necesarias en este y futuros ejercicios.”

#### MOTIVACIÓN:

Galicia cuenta con un enorme Patrimonio Histórico Cultural cuyo estado de conservación y mantenimiento es deficitario en muchos casos. Se hace necesario el establecimiento de un Plan especial que atienda a su recuperación y puesta en valor, para lo cual es requisito imprescindible el apoyo de la Administración General del Estado.

#### **ART.74 - Recuperación de la Vía Nova romana Braga-Astorga en su tramo por España.**

##### ENMIENDA

##### DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Protección del Patrimonio Histórico. Vía Nova romana Braga-Astorga.

El Ministerio de Cultura y Deporte realizará las actuaciones oportunas para el diseño y desarrollo de un Plan de intervención para la recuperación de la Vía Nova romana Braga-Astorga en su tramo por España, que incluirá la disposición de las dotaciones presupuestarias necesarias para el inicio en la ejecución de este plan durante el presente ejercicio.”

#### MOTIVACIÓN:

La Vía Nova, que data del Siglo I, se encuentra entre los bienes patrimoniales más antiguos e importantes de los existentes en la península ibérica. Además de su valor intrínseco, la recuperación y puesta en valor de diferentes tramos de esta vía se establece como un factor de atracción del turismo cultural muy beneficioso para zonas deprimidas de la geografía española. Toda vez que por parte del CSIC ya se realizó, en colaboración con el Ministerio de Cultura, un estudio sobre la Vía Nova, se propone centrar las actuaciones en los 15 tramos designados por este estudio, que concentran el conjunto de bienes patrimoniales asociados a la vía.

#### **ART.77, ART.99- Actuaciones en la Vía XIX romana en Corvelle (Sarria). Provincia de Lugo.**

##### ENMIENDA

##### DE ADICIÓN

Se añade una nueva disposición adicional, con el siguiente contenido:

“Disposición adicional (nueva). Protección del Patrimonio Histórico. Vía romana XIX a su paso por Corvelle (Lugo).

El Gobierno realizará las actuaciones oportunas para el diseño e implementación de un plan que contemple la limpieza y restauración de la calzada romana Vía XIX a su paso

por el término municipal de Corvelle. La realización de estos trabajos será objeto de dotación de los créditos necesarios para su ejecución en este y futuros ejercicios.”

#### MOTIVACIÓN:

Esta vía es uno de los bienes patrimoniales más antiguos de la península ibérica, lo que lo constituye como bien a proteger y conservar. A ello se suma su potencialidad como elemento de atracción del turismo en una comarca que necesita un impulso a su actividad económica. Esta vía recorre parajes de alto valor ecológico y cultural, siendo un complemento fundamental para el impulso del turismo rural de interior. Además, complementa la estrategia general de Turismo de la Xunta de Galicia que desde hace más de una década lo tiene señalado como de interés cultural. Se requiere de actuaciones de mantenimiento y mejora de esta vía en orden a su protección y adecuada conservación.

#### ***Plan de inversiones en la recuperación y mejora del Camino de Santiago (rutas, equipamientos, núcleos urbanos, seguridad).***

#### ENMIENDA

#### DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Protección del Patrimonio Histórico. Camino de Santiago.

La Administración General del Estado realizará las actuaciones oportunas, en colaboración con la Xunta de Galicia y las administraciones locales afectadas, para el diseño y desarrollo de un Plan de recuperación y mejora del Camino de Santiago en sus distintas rutas por la Comunidad Autónoma de Galicia, que incluirá la disposición de las dotaciones presupuestarias necesarias para el inicio de la ejecución de este plan durante el presente ejercicio.”

#### MOTIVACIÓN:

El Camino de Santiago en sus diversas rutas atrae cada año a miles de visitantes, lo que se constituye como un factor de sustento económico para muchas comarcas pero a su vez comporta un gran impacto sobre el territorio. Se hacen necesarias actuaciones para la recuperación de las zonas degradadas, el equipamiento y las medidas de seguridad suficientes y adecuadas, y la puesta en valor del entorno patrimonial. Para ello el Gobierno debería realizar las dotaciones presupuestarias suficientes este ejercicio que permitan el inicio de las intervenciones, a ampliar en futuros ejercicios en un plan plurianual que remataría en 2021, año Xacobeo en el que se espera que las visitas se multipliquen.

**ART.74 - Actuaciones de catalogación, restauración y conservación de los bienes artísticos del Monasterio de Santa Catalina de Montefaro. Término municipal de Ares (A Coruña).**

ENMIENDA

DE ADICIÓN

Se añade una Disposición Adicional que quedaría redactada de la siguiente manera:

“Disposición adicional (nueva). Protección del Patrimonio Histórico. Monasterio de Santa Catalina de Montefaro.

El Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Bellas Artes, realizará las actuaciones oportunas para la catalogación, restauración y conservación de los bienes artísticos que alberga el Monasterio de Santa Catalina de Montefaro, en Ares (A Coruña), para lo cual se dotarán los créditos oportunos en este y futuros ejercicios.”

MOTIVACIÓN:

Se requiere la realización de actuaciones en este Monumento declarado Bien de Interés Cultural, en orden a la catalogación de los bienes artísticos que alberga, la restauración y conservación de sus pinturas renacentistas, así como la restauración y conservación de su retablo barroco.